



LUNES 1° DE JULIO DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLV - N° 122
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE OLAETA

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de Julio de 2019 a las 19:00 hs. en la sede social para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el acta de Asamblea; 2º) Consideración de las causas de asamblea extemporánea. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estado Contable y demás Anexos y Notas Complementarias, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2018, de los Informes del Revisor de Cuentas y del Auditor y del resultado del ejercicio.

3 días - N° 216967 - s/c - 03/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUALISTA LAS PERDICES

Conforme a lo establecido en el Artículo 19, Inciso "C" del Estatuto Social, El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día 02 de Agosto del 2019, a las 20:00 Hs. En el local de la Institución, sito en Calle Belgrano 500, de la Localidad de Las Perdices, Provincia de Córdoba para tratar los siguientes temas: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los Motivos por los cuales la Asamblea se lleva a cabo fuera de término. 3) Consideración del ajuste de la Cuota Social mensual. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017. 5) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancia y Pérdidas, Inventario General, e Informe de la Junta Fiscalizadora del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 6) Renovación Parcial del Consejo Directivo: Elección de 5 (cinco) miembros titulares por el término de dos años, por vencimiento de mandato, 6

(seis) miembros suplentes por el término de un año, por vencimiento de mandato, Renovación de la Junta Fiscalizadora, elección de 3 (tres) miembros Titulares de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora por el término de un año, por vencimiento de mandato,

3 días - N° 216962 - s/c - 03/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL TOJU

La Asociación Mutual TOJU, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 13 de Agosto de 2019, a las 20,30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria a realizarse en las instalaciones de la entidad, sita en Avda. de Mayo 169 de esta localidad. En la misma se tratará el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Gastos y Resultados; Informe del Auditor e Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio n° 31 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración y tratamiento de la cuota social y de ingreso. 4) Motivos por el cual se celebra la asamblea fuera de término. 5) Renovación parcial de autoridades por cumplimiento de mandato: Elección de tres miembros del Consejo Directivo y dos de la Junta Fiscalizadora, que desempeñarán sus funciones por el término de tres años, de conformidad con lo dispuesto por el artículo quince del estatuto de la entidad. Los miembros que caducan en su mandato son los Sr. Daniel Rubino, Rolando Chiaretta, Osear Nardi, Martín Carrario y Facundo Paoletti.

3 días - N° 216963 - s/c - 03/07/2019 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

El Directorio de la Agencia Córdoba Turismo S.E.M., convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 30 de julio de 2019 a las 11 horas en el domicilio de la Agencia Córdoba Turismo, sito en Avenida Cárcano S/N Com-

plejo Ferial Córdoba, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Designación y/o ratificación de Autoridades.. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales (Art. 238 y concordantes de la Ley N°19.550). El Directorio.

5 días - N° 216878 - s/c - 05/07/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DEL
PERSONAL SUPERIOR DE LA EMPRESA
PROVINCIA DE ENERGÍA DE CÓRDOBA
(AMPSE)**

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual del Personal Superior de la Empresa Provincia de Energía de Córdoba, (AMPSE), CONVOCA a sus Socios Activos a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en su sede social de calle Rivadeo N° 1231, Barrio Cofico, Córdoba, el día 30 de Julio de 2019, a las 14:00 hs., durante la cual se tratará el siguiente: ORDEN DEL DIA: Designación de dos socios para firmar el Acta. Lectura y consideración de la Memoria y Balance General, Cuenta de Gastos y Calculo de Recursos, e informe de la Junta Fiscalizadora por el ejercicio iniciado el 01/04/2018 y finalizado el 31/03/2019. Elección Autoridades del Consejo Directivo. Clausura de la Asamblea. Córdoba, Junio de 2019.- Cra Esther Mabel Boscarol - Cr. Alfredo Daniel Eguiluz - Secretaria - Presidente.

1 día - N° 216841 - s/c - 01/07/2019 - BOE

**CENTRO VECINAL
BARRIO INDEPENDENCIA**

SAN FRANCISCO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 29/07/2019 a las 20 horas en el local de Calle Cabrera 3721 de San Francisco. Orden del día: 1) Consideración de la memoria, balance general,

cuadros de resultados e informe de la comisión revisora de cuentas correspondientes al ejercicio 2009 cerrado el 31/12/2009, 2010 cerrado el 31/12/2010, 2011 cerrado el 31/12/2011, 2012 cerrado el 31/12/2012, 2013 cerrado el 31/12/2013, 2014 cerrado el 31/12/2014, 2015 cerrado el 31/12/2015, 2016 cerrado el 31/12/2016, 2017 cerrado el 31/12/2017, 2018 cerrado el 31/12/2018. 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta conjuntamente con el presidente y secretario. Art 29 de los estatutos en vigencia. 3) Renovación de la totalidad de autoridades. 4) Motivos por el cual se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria.- Secretaria -

3 días - N° 216767 - s/c - 03/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS IMPERIO SUR

RÍO CUARTO

Señores Asociados: La Comisión tiene el agrado de convocar a Uds. a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 19 de Julio del 2019 a las 17:30 hs. en el domicilio de Laprida 1695 de la ciudad de Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretaria firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2º) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2016, 31/12/20017 y 31/12/2018. 3º) Renovación de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. 4º) Motivos por la realización de la Asamblea fuera de término. Los Estados Contables y La Memoria del Ejercicio cerrado al 31/12/2016, 31/12/20017 y 31/12/2018. y la Convocatoria son aprobados por unanimidad por la Comisión Directiva. Esperando contar con la presencia de todos Uds. aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atte.

3 días - N° 216772 - s/c - 03/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS YOCSINA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°415 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 10 de Julio de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle Héctor Bobone N° 132, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 22, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Ratificación de lo actuado por las Autoridades Electas el 29/04/2017 Fdo. La Comisión.-

3 días - N° 216835 - s/c - 03/07/2019 - BOE

CONSORCIO CANALEROS ARROYOS LA CRUZ, ASNA Y MANANTIAL

JAMES CRAIK

CONVOCASE A LOS FUTUROS CONSORCISTAS DEL CONSORCIO CANALEROS "ARROYOS LA CRUZ, ASNA Y MANANTIAL" A CONSTITUIRSE, PARA EL DIA JUEVES 01 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 12 HORAS, EN EL AUDITORIUM MUNICIPAL SITO EN CALLE MALVINAS ARGENTINAS N° 85 DE LA LOCALIDAD DE JAMES CRAIK, A LOS EFECTOS DE CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: PRIMERO: FIJAR LOS OBJETIVOS DE LA PRESENTE ASAMBLEA PUBLICA; SEGUNDO: DECIDIR SOBRE DESIGNACION DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA PRESENTE ASAMBLEA; TERCERO: NOMBRAR 2 (DOS) ASAMBLEISTAS A LOS FINES DE SUSCRIBIR EL ACTA QUE CONCRETE ESTA ASAMBLEA; CUARTO: DESIGNAR LAS AUTORIDADES PROVISORIAS DEL CONSORCIO CANALERO DE LA ZONA, A SABER: UN (1) PRESIDENTE, UN (1) VICEPRESIDENTE, UN (1) SECRETARIO, UN (1) TESORERO Y TRES (3) VOCALES. QUINTO: ELEGIR UNA DENOMINACION AL CONSORCIO CANALERO EN FORMACION Y CUYA APROBACION QUEDARA SUPEDITADA A LA POSTERIOR RESOLUCION DE LA AUTORIDAD DE APLICACION. DESIGNACION DE 2(DOS) ASAMBLEISTAS PARA QUE SUSCRIBAN EL ACTA.

3 días - N° 216140 - \$ 1634,55 - 03/07/2019 - BOE

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS SOCIEDAD DEL ESTADO (E.M.T.U.P. S.E.)

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, a los 08 días del mes de Agosto de 2011, siendo las 12:00 horas, se reúne en Asamblea Extraordinaria la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Pasajeros, Sociedad del Estado "Empresa Villa Maria" convocada por el Directorio de la misma a través de Acta de Directorio de fecha 15 de Julio de 2011, estando presente el señor, Dr. Carlos Marcelo Castro en nombre y representación del unico socio de la sociedad

a saber: la Municipalidad de la ciudad de Villa Mariay el señor Jose Fernandez en carácter de Presidente, el Cr. Elvio Romani en carácter de Vicepresidente, la Sra. Maria Eugenia Ruidaves, en su carácter de Director (a) y el Cr. Jorge Graso en su carácter de Sindico Titular. Abierto el Acto el Presidente, Sr. Jose Fernandez, éste procede a dar lectura al Orden del día a tratar en la Asamblea de la fecha y que fuere oportunamente fijado por el Directorio, a saber: 1) Ratificación de las siguientes Actas de Asamblea: de fecha 16 de Junio de 2009 en la cual se puso a consideración los Balances Generales por los ejercicios 2004,2005,2006, y 2007 junto a las respectivas memorias e informes del Sindico y las cuales fueron aprobadas por unanimidad; Acta de Asamblea de fecha 09 de Septiembre de 2010 en la cual se puso en consideración los Balances Generales por los ejercicios 2008 y 2009 juntos a sus respectivas memorias e informes del Sindico y las cuales fueron aprobadas por unanimidad; y por ultimo Acta de Asamblea de fecha 29 de Abril de 2011 en la cual se puso en consideración el Balance General por el ejercicio 2010 junto a su respectiva memoria e informe del Sindico, los cuales fueron aprobados por unanimidad.- Acto seguido se procede a delibrar sobre los puntos previsto en el orden del día resolviéndose por unanimidad lo siguiente: Ratificar en todos sus términos las Actas de Asamblea que pusieron en consideración y que oportunamente fueron aprobadas al momento de realizarse las mismas. A este respecto el Sr. José Fernandez manifiesta que la necesidad de ratificación de las Actas mencionadas obedece a la voluntad de la Empresa de cumplimentar los requisitos formales exigidos por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de nuestra provincia en cuanto a la presentación de este tipo de instrumentos jurídicos y que en esas oportunidades por razón de fuerza mayor, se omitieron. Todos los presentes manifiestan de manera unánime estar de acuerdo on esa afirmación. Con lo que se da por finalizado el acto, siendo las 13 horas, firmando lo arriba mencionado la presente

1 día - N° 216230 - \$ 3045,20 - 01/07/2019 - BOE

LOS ROMEROS - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 209 de la Comisión Directiva, de fecha 03/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de julio de 2.019, a las 16 horas, en la sede social sita en calle PUBLICA S/n°, del pueblo de LOS ROMEROS, Dpto. San Javier, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea

junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de la causa de la convocatoria fuera de los términos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°15- 16 Y 17, cerrado el 31 De diciembre de 2016 - 2017 y 2018 respectivamente.- 4 -Renovación por vencimiento del mandato de los miembros de la Comisión Directiva y del Órgano de Fiscalización.- Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 216348 - \$ 520,15 - 01/07/2019 - BOE

**EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS
SOCIEDAD DEL ESTADO
(E.M.T.U.P. S.E)**

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, a los 09 días del mes setiembre de 2010, siendo las 08:15 horas se reúne la Asamblea anual ordinaria en la sede de la E.M.T.U.P. S.E. sito en calle L.N. Alem 263 de esta ciudad, convocada por el Directorio la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Pasajeros, Sociedad del Estado "Empresa Villa Maria" a través del acta de directorio de fecha 25 de agosto de 2010, estando presente, Ab. Rodrigo Pablo Ayas, en nombre y representación del unico socio de la sociedad, esto es la Municipalidad de Villa Maria, y siguiendo expresas instrucciones del D.E.M.; acreditando su calidad de tal con Decreto N° 1.010 de fecha 07 de septiembre de 2010 y el señor José Fernandez, Presidente de la E.M.T.U.P. S.E., el Contador Elvio Ruben Romani en su carácter de Vicepresidente, y el Contador Jorge Carlos Grasso en su carácter de Sindico Titular, abierto el acto por Presidente Sr. José Fernandez, éste procede a dar la lectura del orden del día a tratar en la asamblea del día de la fecha y que fuere oportunamente fijado por el directorio, a saber: 1) Consideración de la Memoria, Balances Generales cerrados el 31/12/2008, y 31/12/2009. Acto seguido, se procede a deliberar sobre los puntos previstos en el orden del día resolviéndose por unanimidad lo siguiente: 1) Se pone a consideración los Balances Generales cerrados al 31/12/2008 y 31/12/2009, leyendo la memoria e informe del sindico de los ejercicios y dando las cifras importantes, explicando los resultados de los mismos como así también la situación financiera de la empresa. Luego de un prolongado intercambio de opiniones se decide aprobar por unanimidad las memorias, los balances generales e informes del sindico. A continuación el Sr. Sindico propone agregar

como punto a tratar, la fijación de honorarios a directores y Síndicos por los ejercicios económicos 2005,2006,2007,2008 y 2009. Se resuelve por unanimidad tratar este punto y luego de un intercambio de opiniones se decide también por unanimidad, delegar la determinación y aprobación de dichos honorarios en el directorio en el curso de este año, atento a lo establecido en al ordenanza de creación y estatuto de la Empresa. El Sr Sindico también expresa la necesidad que habiendo una disminución del patrimonio en relación al Capital Social y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Art. 206 de la Ley 19.550, es necesario llamar a Asamblea Extraordinaria para regularizar dicha situación. Se resuelve por unanimidad el tratamiento planteado, decidiéndose por unanimidad convocar dentro de los sesenta (60) días hábiles llmado a Asamblea Extraordinaria para el tratamiento de este tema. Con lo que se dio por finalizado el acto siendo las 09:30 horas firmando los miembros presentes

1 día - N° 216233 - \$ 3264,85 - 01/07/2019 - BOE

**EMPRESA MUNICIPAL DE
TRANSPORTE URBANO DE PASAJEROS,
SOCIEDAD DEL ESTADO
(E.M.T.U.P. S.E.)**

VILLA MARIA

En la ciudad de Villa Maria, Provincia de Córdoba, a los 16 días del mes de Junio de 2009, siendo las 18:30 horas, se reúne en Asamblea anual ordinaria en la Municipalidad de Villa Maria, convocada por el Directorio de la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Pasajeros, Sociedad del Estado "Empresa Villa Maria" a través de acta del directorio de fecha 15 de abril de 2009, estando presente el señor, Don Marcelo Javier Suppo presidente del Consejo Deliberante de la ciudad de Villa Maria, a cargo del departamento Ejecutivo Municipal de Villa Maria y el señor Jose Fernandez Vicepresidente a cargo de la Presidencia por estar con licencia el Sr. Juan Carlos Odriozola, el Contador Elvio Ruben Romani en su caracter de Director Titular y el Contador Jorge Graso en su caracter de Sindico Titular, abierto el acto por el vicepresidente a cargo de la presidencia, el Sr. Jose Fernandez, este procede a dar lectura al orden del día a tatar en la asamblea de la fecha y que fuere oportunamente fijado por el directorio a saber: 1) Lectura y consideración del acta anterior: 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Sindico correspondientes a los Ejercicios Economicos cerrados el 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007. 3) De-

signación de Directores Titulares y suplentes, conforme al estatuto y designación de Sindico Titular. Acto seguido, se procede a deliberar sobre los puntos previsto en el orden del día resolviendo por unanimidad lo siguiente: 1) Aprobar el acta de asamblea anterior de fecha 03 de enero de 2008; 2) Se pone a consideración balances Generales cerrados a fecha 31/12/2004, 31/12/2005, 31/12/2006 y 31/12/2007, leyendo memoria e informe del sindico de los ejercicios y dando las cifras mas importante, explicando los resultados de los mismos como asi tambien la situación financiera de la empresa. Luego de un prolongado intercambio de opiniones se decide aprobar por unanimidad las memorias, los balances generales e informe del sindico. 3) Se designo nuevas autoridades del Directorio en virtud del Decreto N° 433 del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Maria, que eligio para representar a la Municipalidad de Villa Maria en el Directorio de la Empresa Municipal de Transporte Urbano de Pasajeros, Sociedad del Estado "Empresa Villa Maria," en los siguientes cargos: PRESIDENTE al Sr. Jose Fernandez, DNI 13.457.445; VICEPRESIDENTE al Cr. Elvio Ruben Romani, L.E. 6.608.411, DIRECTOR TITULAR al Dr. Richard Anselmo Abribe, DNI 16.990.931; DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Maria Eugenia Ruidavets, DNI 26.921.744 y como SINDICO TITULAR al Cr. Jorge Carlos Grasso, DNI 11.099.689. Acto seguido se incorporan a la asamblea el Dr. Richard Abribe y la Sra. Maria Eugenia Ruidavets los que juntos a los otros miembros aceptan en este mismo acto el cargo asignado. Con relación a la designación del Sindico Suplente se da ingreso a la renuncia del Ab. Cristian Ugartemendia DNI 24.211.894, por lo que se le solicitara a la oposición, de acuerdo a lo previsto por las ordenanzas N° 5451 y N° 5.452, a los concejales de la oposición que nombre a quien los remplace. Con lo que se dio por finalizado el acto siendo las 19,30 horas firmando os miembros presentes

1 día - N° 216235 - \$ 3839,85 - 01/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL MANOS POR PATAS

GENERAL DEHEZA

Por Acta n° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 24/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 29 de julio de 2019 a las 20:30 Hs, en la sede social sita en calle Tucuman 568, para tratar el siguiente orden del día :1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exclusión de miembros que infringieron el estatuto social , to-

mando conocimiento por las redes sociales de su renuncia; 3) Designación de nueva Comisión Directiva y nueva Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 216316 - \$ 771,65 - 01/07/2019 - BOE

PEG S.A.

"Convocase a los señores accionistas de PEG S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de Julio del año dos mil diecinueve, a la hora 15:00, en calle Fernando Fader N° 3670, planta alta, Barrio Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) "Designación de un accionista para que suscriba el acta respectiva junto a la Presidenta." 2) "Consideración de las razones por las cuales se convocó fuera del plazo establecido por el art. 234, último párrafo de la ley 19.550 y sus modificatorias, para el tratamiento del Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2017 y Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31/12/2018." 3) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Económico N° 3 cerrado el 31/12/2017 y Ejercicio Económico N° 4 cerrado el 31/12/2018." 4) "Consideración de los proyectos de asignación de resultados correspondientes a los Ejercicios Económicos mencionados en los puntos precedentes." 5) "Consideración de la gestión del Directorio." 6) "Consideración de la remuneración del Directorio si existiese, incluso en exceso a lo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550." 7) "Aprobación de la renuncia presentada al cargo de Directora Titular y Presidente por la Sra. Paula Clerc." 8) "Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Prescendencia de la Sindicatura." - NOTA: Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar en la sociedad las acciones o títulos representativos de la mismas o notificar en el domicilio fijado para la celebración, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación."

5 días - N° 215627 - \$ 5610,25 - 03/07/2019 - BOE

INSTITUTO JUAN ZORRILLA DE SAN MARTÍN ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1071 de la Comisión Directiva, de fecha 19/6/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de julio de 2019 a las 18 horas en la sede

social, sita en calle Donaciano del Campillo N° 1563 de Barrio Cerro de las Rosas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de un secretario de asamblea y dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Lectura y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio económico N° 59, cerrado el 31/3/19; 4) Nombramiento del cdor. Carlos Dancinger como socio honorario de la Institución; 5) Reconsideración del monto de la cuota societaria; 6) Elección de autoridades: cuatro vocales suplentes y Comisión Revisora de Cuentas con tres cargos titulares y un suplente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 215906 - \$ 1720,35 - 01/07/2019 - BOE

COOPERADORA GENERAL DEL MENOR

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de julio de 2019 a las 14.00 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Deán Funes N° 154 entre piso local 29 del barrio Centro de la ciudad de Córdoba siendo el siguiente orden del día que a continuación se detalla: 1- Designación de dos asambleístas que firmarán el acta de la asamblea juntamente con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3- Informar a la Asamblea los motivos por los cuales se realiza fuera de los términos estatutarios. 4- Continuidad del Convenio interinstitucional con la Asociación Mutual Solydar. 5- Vigencia del Convenio de Patrocinio con la Asociación Civil Semillas del Corazón.

3 días - N° 216196 - s/c - 01/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN AGROTÉCNICA N° 235 JULIO R. VALENZUELA

EL FORTÍN

Por Acta N° 92 de la Comisión Directiva en su sesión del día 13 de Junio de 2019, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Julio de 2019 a las 19.30 hs. en el local social, sito en la calle Mateo Olivero N° 50 de esta localidad de El Fortín, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Apertura de la Asamblea y lectura del Orden del Día. 2) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 3) Elección de dos socios activos

para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 4) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 5) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe de la Comisión Revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 6) Presentación de la Declaración Jurada de Fondos disponibles a la realización de la Asamblea e Informe de Inventarios de Bienes. 7) Fijar monto de caja chica de Tesorería o delegar esta atribución en la Comisión Directiva. 8) Fijar el monto de Cuotas Sociales y forma de pago. 9) Convocatoria a Reunión de Comisión Directiva a efectos de tratar el plan de trabajo anual. 10) Renovación total de la Comisión Directiva. Oscar Tuninetti - Silvina Mallia - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 216227 - s/c - 01/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS CLUB DE ABUELOS – SANTA CATALINA

HOLMBERG

El Centro de Jubilados y Pensionados – Club de Abuelos – Santa Catalina, HOLMBERG, CBA. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Julio de 2019, a las 18:00 horas, en su sede de calle Libertad N° 244, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1°) Designación de DOS (2) socios para que, conjuntamente con el presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. 2°) Lectura y consideración de las Memorias y Balances generales, cuadro comparativo de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios contables 6 y 7, cerrado el 31 de diciembre de 2017 y el 31 de diciembre de 2018, respectivamente, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas de ambos períodos. 3°) Elección de CUATRO (4) miembros titulares por el término de DOS (2) años. Elección de DOS (2) miembros suplentes, por el termino de DOS (2) años y, Elección de UN (1) Revisor de cuentas titular por el termino de DOS (2) años y UN (1) Revisor de cuentas suplente por el termino de DOS (2) años. Todos por fiscalización de sus respectivos mandatos.

3 días - N° 216283 - s/c - 01/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA

La COMISIÓN DIRECTIVA del CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CINTRA, convoca a sus Asociados a ASAMBLEA ORDINARIA, para el día Doce de Julio de Dos Mil

Diecinueve (12-07-2019) a las Dieciséis horas (16:00hs.) en sus instalaciones sito en calle De Litín n° 303 de la localidad de Cintra, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. 2. Designación de dos Socios para firmar el Acta. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al vigésimo sexto ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4. Designación de una mesa escrutadora de votos. 5. Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección por dos (2) años, por finalización de mandato de Presidente, Tesorero y un Vocal Titular; y elección por un (1) año, por finalización de mandato de tres Vocales Suplentes. Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas: Elección por un (1) año, por finalización de mandato de tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes para la misma.

3 días - N° 216482 - s/c - 02/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS SAN RAFAEL BARRIO CABILDO

Estimados Asociados : Nos dirigimos a Uds. para informarlos y convocarlos conforme a lo establecido en nuestro Estatuto Social a la Asamblea General Ordinaria de Asociados que se llevara a cabo el día 30 de julio de 2019 a las 16:00 horas en la sede social del Centro de Jubilados San Rafael - Barrio Cabildo - ubicado en Avenida Colorado n° 6500 Barrio Cabildo Ciudad de Córdoba (S). El Orden del Día será : 1) Designación de 2 (dos) asociados activos para la suscripción del acta junto con el Presidente y Secretario .2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha de cierre 31/12/2018. 3) Motivos por los cuales se efectúa la Asamblea y se considera el estado contable, memoria e informe de la comisión revisora de cuentas fuera de término. Recordamos a nuestros asociados que la asamblea se celebrará validamente sea cual fuere el número de asociados presentes, 1 (una) hora después de la hora prevista en la presente convocatoria si antes no se hubiese reunido a la mitad más uno de los asociados en condiciones de votar. Atte la Comisión Directiva. Ciudad de Córdoba, 26 de junio de 2019.

5 días - N° 216528 - s/c - 04/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AUGUSTO POLLINI DE PILAR

El Centro de Jubilados y Pensionados Augusto Pollini de Pilar Convoca a todos los socios y pú-

blico en general a la Asamblea Ordinaria para el día 17 de Julio del 2019 a las 9.30hs. En el domicilio calle General Paz 1054 de Pilar, Córdoba. Para la presentación de balance 2018 con la siguiente orden del día:1)Lectura acta Anterior;2)Designación de dos socios para firmar Acta de Asamblea y conjuntamente con la Sra. Presidenta y Secretaria;3)Lectura, consideración y memoria 2018, balance general e informe del organismo Fiscalizador correspondiente Periodo 2018.

3 días - N° 216685 - s/c - 02/07/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA

RIO PRIMERO

Por acta n° 1181 de la Comisión Directiva, de fecha 13/06/2019, se CONVOCA a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 03 de Julio de 2019 a las 19:30 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia n° 65 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Lectura y aprobación del Acta de Asamblea Anterior. 2. Elección de dos asambleístas para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 3. Explicación de los motivos por los cuales no se convocó a asamblea por el ejercicio 2018/2019 en término. 4. Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Balance correspondiente al ejercicio económico n° 71 cerrado el 28/02/2019. 5. Designación de la Comisión Escrutadora. 6. Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

8 días - N° 214517 - \$ 4213,20 - 02/07/2019 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LTDA.

CONVOCATORIA El Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Públicos Del Campillo Limitada, conforme lo establecido por el artículo 47 de la Ley N° 20.337, y los artículos 39, 40 y concordantes del Estatuto Social, convoca a Ud., a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día viernes veintiséis, (26), del mes de Julio del año 2019, a las diecisiete ,(17), horas, en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, Departamento Gral. Roca, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el Siguiete: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.- 2º) Explicación de los motivos por

los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3º) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros.- (Estatuto Social, Art.43, inc. e).- 4º) Consideración de abrir una nueva Sección, "Banco de Sangre", adhiriéndose a la "Fundación Banco de Sangre" que posee la Federación FECECOR.- 5º Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Cuadro de Resultados, otros Estados Contables, Notas y Anexos, Proyecto de distribución del Resultado del Ejercicio, Informe del Síndico e Informe de la Auditora, todo correspondiente al Ejercicio Nro. 55, cerrado el día 31 de Diciembre de 2018.- 6º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de Tres (03) Consejeros Titulares, por el término de Tres (03) ejercicios, en reemplazo de los señores: Sergio Ángel BARRA, Lucas Ariel CASTELARI y Fernando Javier LEISA, por finalización de mandatos; de Tres (3) Consejeros Suplentes, por el término de un (1), ejercicio, en reemplazo de los señores: Héctor Eduardo ALFONSO, Pablo CURZI Y Daniel Alejandro RAMALLO, por finalización de mandatos.- 7º) Renovación Total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Diego Enrique ARCE, por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del Sr. Omar José MASSINI, por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.- Firmado: Lucas Ariel CASTELARI, Secretario; Darío Oscar FERNÁNDEZ, Presidente.-

3 días - N° 214546 - \$ 4278,75 - 03/07/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BIOLOGIA DE CORDOBA

Convoca a AGO el día 05/07/19 – 11.45 hs. en Auditorio CONICET Córdoba, FCFYFN, UNC, Av.Velez Sarsfield 1611, Cdad Univ, Córdoba ORDEN DEL DIA: 1 Desig 2 socios p/suscribir acta. 2 Consideración de Mem, Inv y Bal Gral de ej finaliz el 31/3/19 e inf de Com Rev Ctas. 3 Informar Jorn Anual SBC y Jorn Conjunta 2020. 4 Desig soc Emer y Honor. 5 Valor Cuota Social. FDO: Pte.Sec.

1 día - N° 215055 - \$ 176,30 - 01/07/2019 - BOE

TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA

VICUÑA MACKENNA

Se convoca a los accionistas de TALAPENDA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 15 de Julio de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria en el local sito en calle Carlos S. Yde y Ruta Nacional N° 7 de Vicuña

Mackenna (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración Balance General, Estados Complementarios, Memoria e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2016; 2017 y 2018. 2) Distribución de Resultados - Retribución del Directorio y la Sindicatura. 3) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 4) Elección de un Síndico Titular y Suplente. 5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.-

5 días - N° 215140 - \$ 2087,25 - 03/07/2019 - BOE

PERFIL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA El Sr. Presidente convoca a los accionistas de "PERFIL S.A." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 22 de Julio de 2.019, a las 9 horas en primera convocatoria y 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Antonio Gianelli N°558 B° Gral Bustos, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; y 2) Designación de Presidente y Vicepresidente. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a su disposición en la sede social y será cerrado el día 19/07/2019 a las 17:30 hs.

5 días - N° 215254 - \$ 2002,75 - 02/07/2019 - BOE

AERO CLUB SAN FRANCISCO

El Aero Club San Francisco convoca a nueva Asamblea General Ordinaria a realizarse el viernes 05 de julio del corriente año a las 21:30hs en la Sede Social, sita en en calle Jorge Newery s/n para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable de los ejercicios Económicos n° 82 y 83 cerrados al 30 de Junio de 2017 y 2018 respectivamente, 3) Elección total de autoridades.-

8 días - N° 215259 - \$ 5880 - 03/07/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ROSEDAL

Convócase a los asociados del "CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ROSEDAL" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/07/2019 a las 10.00 horas en la sede social sita en Andrés Chazarreta 1906, Barrio Rosedal, Córdoba, para rectificar Asamblea del

26/12/2018 Orden del Día:1- Lectura del Acta anterior, 2- Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, con Presidente y Secretario ; 3- Lectura y consideración del Balance General, Memoria Anual, Ejercicio N° 21 cerrado el 30/06/2016 y 4- Elección de Autoridades de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral. JUAREZ SUSANA BEATRIZ Presidente.

5 días - N° 215488 - \$ 4743,75 - 02/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLÍNICA JURÍDICA DE INTERÉS PÚBLICO CÓRDOBA

Convocase a Asamblea Gral. Ordinaria en la sede de la Asociación (Santa Rosa N°1234 Of. 12 Córdoba) para el día 05-07-2019 a las 15:00 hs. Orden del Día: 1)Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario; 2) Detallar las causas por las cuales no se realizó en término la Asamblea correspondiente al ejercicio 2018; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, e Informe de la Comisión Revisadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2018; 4) Elección de nueva Comisión Directiva y elección de los tres miembros de la Junta Electoral.

3 días - N° 215629 - \$ 1033,95 - 01/07/2019 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE MÉDICOS LAS VARILLAS

CONVOCATORIA: La mesa Ejecutiva del Círculo Regional de Médicos Las Varillas convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados con derecho a voto, a realizarse el día 14/07/2019, a las 20 hs., en la sede social de calle Mitre N° 445, de la ciudad de Las Varillas, Pcia. Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos (2) asambleístas para realizar el escrutinio y firmar el Acta de Asamblea. 2º) Informe de las causas que motivaron la realización de la asamblea fuera de termino. 3º) Poner en conocimiento de los socios de la pe-rección de instancia mal decretada del tramite 0007-131366/2017 y la necesidad de reforma del estatuto para adaptar las autoridades a la nuevas exigencias.4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y/o Estado de Recursos y gastos, Cuadros y Estados Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018. 5º) Informe de las Comisiones Revisoras de Cuentas. 6º) Elección de los integrantes de la mesa ejecutiva por el plazo de

dos años. 7º) Elección de los integrantes de la comisión revisora de cuentas por el plazo de dos años.

3 días - N° 215633 - \$ 2044,05 - 01/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL RALLY ARGENTINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Julio del 2019 a las 14.30 horas en su oficina sita en calle Rufino Cuervo N°1085 Piso 1 Of 11 Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1)Designación de dos secretarios para la firma del Acta. 2)Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 3) Motivos por el cual se realiza fuera de término. 4)Aprobación de la Memoria y Balance del 2018. 4)Autoriza a la Comisión actual a continuar administrativamente hasta fin del año 2019. 5)Elección de Autoridades para el Período 2020-2021. Fdo.: LUIS MINELLI PRESIDENTE-RUBEN GARCÍA-SECRETARIO-

2 días - N° 215711 - \$ 1507,50 - 01/07/2019 - BOE

VETERINARIAS ASOCIADAS S.A.

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 3 de Agosto de 2019 a las 08:30 horas, y en segunda convocatoria a las 09:30 horas en sede social de Julio A. Roca N° 24 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión del directorio. 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 5) Elección de autoridades por renuncia del Presidente del Directorio. 6) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.

5 días - N° 215722 - \$ 2084 - 05/07/2019 - BOE

CUENCA LAS ISLETILLAS DE ESTUDIOS HIDRICOS ASOCIACION CIVIL

LAS ISLETILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Julio del año 2019 a las 20 horas en el local de la entidad sito en calle Adelmo Boretto S/N de la localidad de Las Isletillas, según el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 2. Lectura

y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 11-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 3. Elección de integrantes de Comisión Directiva: Vicepresidente y un vocal suplente por cuatro años. Las autoridades electas comienzan a regir a partir del 29/07/2019, dado que la fecha de vencimiento de los mandatos vigentes es hasta el 28/07/2019. Elección de Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral a saber: dos Revisores de Cuentas Titulares y un Revisor Suplente por dos años y dos miembros integrantes de la Junta Electoral Titular y un miembro Suplente por dos años. 4. Causas por las cuales la Asamblea Ordinaria se realizó fuera de término. La Comisión Directiva.

3 días - N° 215832 - \$ 2120,10 - 01/07/2019 - BOE

BODEGAS ESMERALDA S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Bodegas Esmeralda S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para considerar el balance cerrado el 31/03/2019 para el 25 de Julio de 2019, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera sólo en lo que respecta a la Asamblea Ordinaria, en la sede social sita en calle Deán Funes N° 669, 1° Piso, de la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario suscriban el Acta de Asamblea; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019; 3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora; 4º) Destino del Resultado del Ejercicio; 5º) Absorción de las Pérdidas acumuladas a la fecha de transición del método de reexpresión de estados financieros en moneda homogénea con la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 6º) Consideración del incremento de la Reserva Legal; 7º) Consideración del incremento de la Reserva Facultativa de Libre Disponibilidad; 8º) Distribución de dividendos en efectivo por \$ 93.657.000 que representa un 159 % sobre el capital; 9º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 10º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019; 11º) Determinación de los honorarios del contador certificante; 12º) Fijación del número de integrantes del Directorio

y elección de los miembros titulares y suplentes que durarán un ejercicio en sus mandatos, Artículo 14 del Estatuto Social y de tres síndicos titulares y tres suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 13º) Designación del Contador Titular y Suplente que certificará los balances del ejercicio que cerrará el 31 de marzo del año 2020; 14º) Ratificación y autorización de la Asamblea para que los miembros del Directorio puedan actuar en tareas afines y/o conexas a las que realizan en la empresa; 15º) Consideración del presupuesto del Comité de Auditoría para el ejercicio que cerrará el 31/03/2020 y en su caso la delegación de su aprobación en el Directorio. Nota 1: Las acciones en circulación otorgan 5.893.772.400 votos para las resoluciones de carácter general y 5.893.690.400 votos para la designación de síndicos (art. 284 ley 19550). Nota 2: Para la consideración del punto 6º) del orden del día, la Asamblea sesionará en carácter de Extraordinaria. Nota 3: Se deja aclarado que el llamado a 2º convocatoria será aplicable sólo a la Asamblea General Ordinaria. En cualquier caso, el llamado a 2º convocatoria para la Asamblea Extraordinaria se realizará luego, en su caso, conforme los términos de ley. Nota 4: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán presentar su constancia de acciones escriturales o certificado de depósito librado por la Caja de Valores S.A., para que se los inscriba en el Registro de Asistencia en Deán Funes 669 1º piso, ciudad de Córdoba o en Rivadavia 413, Piso 9 de Capital Federal. Deben presentarse de lunes a viernes de 9 a 16 horas hasta el día 19 de Julio de 2019 inclusive. Luciano Arturo Cotumaccio - Presidente.-

5 días - N° 215896 - \$ 10807 - 03/07/2019 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas fijada para el día 24 de julio de 2019 a las 18:00 hs. en primera convocatoria, y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su Sede Social, sito en Av. Ejército Argentino N° 9520 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y eventual aprobación de la ejecución de la refuncionalización de la obra de provisión de energía eléctrica destinada a la red de vigilancia CCTV e iluminación periférica de la URE Lomas de la Carolina. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cur-

sando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la administración de la Sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. El Directorio.

5 días - N° 215646 - \$ 3653,75 - 03/07/2019 - BOE

CENTRO DE INGENIEROS DE CORDOBA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de julio de 2019, a las 19:00 en la sede social del Centro, sita en Av. Vélez Sarsfield 1600, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asociados, para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario suscriban el Acta de Asamblea. 2) Mensura de saneamiento de títulos, cesión de superficie de terreno ocupada por Av. Vélez Sarsfield según el punto 8.2.4 del estatuto. La Comisión Directiva. 3 días.

3 días - N° 215976 - \$ 2137,50 - 02/07/2019 - BOE

TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA ASOCIACION CIVIL

Por acta de Comisión Directiva del TRANSPORTISTAS UNIDOS DE LA CARLOTA ASOCIACION CIVIL de fecha 20/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13/07/2019, a las 20 hs, en la sede social de calle Sarmiento 143 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Consideración de la memorias y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017; y 4) Elección de autoridades.. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 216008 - \$ 1314,75 - 02/07/2019 - BOE

LIGA REGIONAL FÚTBOL DEL SUR ASOCIACIÓN CIVIL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

Por Acta N° 746 de la Comisión Directiva, de fecha 24/6/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 22 de julio de 2019, a las 21 horas, en la sede

social sita en calle Córdoba y Montevideo de la localidad de Corral de Bustos Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término 2) Designación de dos asambleístas para conformar comisión de poderes 3) Designación de dos asambleístas para firmar acta con presidente y secretario 4) Designación de la mesa escrutadora de votos 5) Lectura, Consideración y Aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de cuentas y Balance Contable correspondiente al Ejercicio Económico 2018/19 cerrado el 31 de enero de 2019 6) Elección de presidente de la liga regional fútbol del sur de acuerdo a disposiciones estatutarias 7) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas de acuerdo a disposiciones estatutarias. 8) Elección de los miembros del Tribunal de Penas de acuerdo a disposiciones estatutarias. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 216026 - \$ 1944,60 - 02/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS ZONA OESTE

RIO CUARTO

Se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 5 de julio de 2019, a las 17:00 horas, en la sede social sita en calle Islas Georgias 231, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretaria. 2) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos No3 (del 01/01/2016 al 31/12/2016), No4 (del 01/01/2017 al 31/12/2017) y No5 cerrados (del 01/01/2018 al 31/12/2018). 3) Renovación de Autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 216036 - \$ 1026,15 - 03/07/2019 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE CRUZ ALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 581 de la Comisión Directiva, de fecha 06/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de JULIO de 2.019, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Silvio Agostini N° 657 de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico N° 26, N° 27

y N° 28. 3) Elección total de autoridades. 4) Explicación de razones del llamado de Asamblea Ordinaria fuera del plazo fijado por el Estatuto Social. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 216208 - \$ 424,60 - 01/07/2019 - BOE

BENJAMINOS ASOCIACION CIVIL

Sres Asociados: conforme a lo establecido en el Estatuto Social de la entidad y lo resuelto por la Comisión Directiva, CONVOCASE a los asociados de Benjamínos Asociación Civil a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18/07/2018 a las 16:00 hs en el domicilio de calle Juan de Morales N° 307 Barrio Alberdi de la ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2.- Informe de las causas por las cuales se convoca fuera de término.- 3.- Lectura y consideración de Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018.- El Secretario.

1 día - N° 216279 - \$ 422,65 - 01/07/2019 - BOE

INSTITUTO SECUNDARIO CRISTO REY

COLAZO

La Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/07/19, a las veintuna horas en el local del Establecimiento del Instituto Secundario Cristo Rey, sito en Adalgisa 619, con el siguiente orden del día: 1-Lectura del Acta Anterior. 2- Elección de dos miembros para suscribir el Acta. 3- Consideraciones del Balance General, Memoria y el Informe de Comisión Revisadora de Cuentas. 4- Elección de Vicepresidente y cinco Consejeros Titulares por dos años y cinco Consejeros Suplentes por un año para integrar el Consejo Directivo. 5-Elección de tres miembros titulares y dos suplentes para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas por un año.

8 días - N° 216286 - \$ 6680 - 10/07/2019 - BOE

COLEGIO SAN JOSE - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 647 de la Comisión Directiva, de fecha 14/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de julio de 2.019, a las 11 horas, en la sede social sita en calle Obispo Trejo 323, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Vicepresidente y Secretario; 3) Consideración de las

causales por la celebración de la Asamblea fuera de término; 4) Consideración de las Memorias y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 101, cerrado el 31 de diciembre de 2.016, N° 102 cerrado el 31 de diciembre de 2017 y ; N° 103 cerrado el 31 de diciembre de 2018; y 5) Elección del total de autoridades de la comisión directiva. Oscar F Calvo - Manuel L Amaro de León - Vicepresidente - Secretario.

1 día - N° 216342 - \$ 528,60 - 01/07/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI DE VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 23/07/2019 a las 20:30 hs en Av. Libertad y Belgrano de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta, junto con el Presidente y Secretario de la Asociación.-2) Consideración de los motivos de la demora en la convocatoria a asamblea,3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 29 cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 4) Elección de Comisión Directiva en todos sus cargos dos años.-

3 días - N° 216352 - \$ 2291,25 - 02/07/2019 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

La Comisión Directiva del CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 04 de Julio del corriente año, a las 21 hs. en su sede social, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta anterior. 2º) Análisis y adecuación de los Artículos 9 y 10 del Estatuto Social. 3º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

3 días - N° 216477 - \$ 1590 - 02/07/2019 - BOE

LIGA VILLAMARIENSE DE BABY FUTBOL ASOCIACIÓN CIVIL

VILLA MARIA

Por Acta N° 676 de la Comisión Directiva, de fecha 25/06/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de julio de 2019, a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Salta N° 498 de la localidad de Villa María, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior; 2) Elección de 2 asambleís-

tas para suscribir el acta de asamblea junto al Presidente y Secretarios; 3) Convocatoria fuera de término; 4) Lectura y Consideración de la Memoria Anual y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen de Contador Público; 5) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio social N° 17 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

3 días - N° 216384 - \$ 3588,75 - 02/07/2019 - BOE

CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La Comisión Directiva del CLUB DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 04 de Julio de 2019, a las 19 hs. en calle Pablo Buitrago n° 7081, Barrio Quintas de Arguello., de la Ciudad de Córdoba Capital, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Lectura del Acta anterior.- 2º) Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la presente Asamblea.- 3º) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018. 4º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

3 días - N° 216476 - \$ 2602,50 - 02/07/2019 - BOE

LA FRATERNIDAD LAICAL DOMINICANA DE CÓRDOBA

Por Acta De La Comisión Directiva De Fecha 21/06/2019, En La Ciudad De Córdoba, República Argentina, En La Sede Social Sita En Calle Av. Vélez Sarsfield 62 (Entre Piso - Torre Olegario Correa) Siendo las 16 HS se realiza la convocatoria a asamblea anual ordinaria a celebrarse el día 20 de Julio de 2019 A LAS 15,30 HS en la sede social sita en Av. Vélez Sarsfield 62 (Entre Piso - Torre Olegario Correa) para tratar el siguiente Orden del Día , 1- Oración de apertura. 2- Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta. 3- Lectura y aprobación del acta de Asamblea anterior. 4- Lectura, consideración y aprobación: "del cumplimiento del objetivo Apostólico fundamental, aprobar la Memoria, el Balance y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, referidos al Ejercicio considerado." (Título III Gobierno y Administración – De las Asambleas - N° 35 apartado "c"). Que va desde el 01 de abril de 2018 al 31 de Marzo de 2019. 5- Lectura, consideración y aprobación del "Presupuesto de Gas-

tos e Inversiones que el Consejo ha elaborado y proponga para el Ejercicio en curso y toda modificación que se refiera a montos o porcentuales de los ítem que integren los mismo"(Título III Gobierno y Administración – De las Asambleas - N° 35 apartado "c"). Hacer saber a los Hermanos que de conformidad al Título III Gobierno y Administración – De las Asambleas N° 35 Apartado "c" de nuestro Estatuto "El quórum se integrará con al menos la mitad más uno de los Miembros con Promesa Perpetua. Sesionará válidamente con los miembros presentes, una vez transcurridos treinta (30) minutos desde la hora fijada para su inicio." La comisión directiva.-

1 día - N° 216607 - \$ 1888,30 - 01/07/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

PILAR S.R.L.

LA LAGUNA

DISOLUCION SOCIAL

La Laguna, Depto Gral San Martin, 22/04/2019, los socios de PILAR SRL, María del Carmen Salinas DNI:13.136.209, María Esther Carando DNI:11.418.943, Miguel Angel Saretti DNI:10.056.855 y los herederos del Sr. Mario Alberto Rostagno DNI:11.605.139: María Sol Rostagano DNI:32.711.118, María Trinidad Rostagno DNI:40.295.882, Gonzalo Alberto Rostagno DNI:30.154.55 y María del Carmen Rostagno, por unanimidad resuelven disolver la sociedad por perdida de affectio societatis, lo que torna inviable la persistencia institucional de la sociedad. Por unanimidad Nombran Liquidadores a las Sras. María del Carmen Salinas y María Esther Carando, quienes aceptan el cargo de liquidadores. Expte. 8317087. Juzg. De 1A Ins. Civ. Com. Flia. 2A S4 Villa María. Flores Fernando M. Juez-Medina María I. Secretaria.

1 día - N° 215925 - \$ 507,80 - 01/07/2019 - BOE

ALARIEL

CAMBIO AUTORIDADES

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. En el domicilio social de calle la rioja 731 dto 2 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, siendo las 10hs del 25 de enero de 2019, se reúnen en asamblea general ordinaria unánime de accionistas los señores Diego Manuel Ricci y Melina Nieves Ramos, accionistas que firman el libro de depósito de acciones y registros de asistencias a asambleas N° 1, y que representan la totalidad del capital accionario de la firma,

asumiendo la misma el carácter de unánime, razón por la cual no se publicaron edictos de convocatoria. Iniciada la reunión se pasas a tratar el siguiente orden del día: Primero: elección de autoridades. Resultan electos por unanimidad el señor Diego Manuel Ricci como Director Titular y Presidente, y Melina Nieves Ramos como Director Titular y Vicepresidente, quienes estando presentes aceptan de conformidad los cargos designados. Segundo: Autorización a las personas que efectuarán las tramitaciones correspondientes para la inscripción de la Asamblea General Ordinaria Unánime en la Dirección de Inspección de Sociedades Jurídicas de la provincia de Córdoba. Toma la palabra el señor presidente, quien mociona que se autorice al señor Diego Garayzabal a realizar las gestiones correspondientes. Puesta a votación la moción, la misma resulta aprobada por unanimidad. Siendo las 11hs y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión dejando constancia que el quorum se mantuvo durante toda la asamblea.

1 día - N° 215965 - \$ 870,50 - 01/07/2019 - BOE

LA RURAL SRL

LOZADA

Por Acta de Reunión de socios del 27/03/18, los socios de LA RURAL SRL resolvieron por unanimidad modificar las clausulas segunda y decima del contrato social, que quedará redactado de la siguiente manera: "1) Cláusula SEGUNDA : Objeto Social . La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros , o asociada a a terceros , a las siguientes actividades : a) AGRICOLA-GANADERA: Agrícola: Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros de la preparación y estudios de tierras , sembrado de semillas agrícolas , cosechas, comercialización, consignación, importación o exportación de cereales y oleaginosas , semillas, forrajes o subproductos derivados de ellos (alimentos balanceados, speller de soja, maíz quebrado , etc.), contratación o subcontratación de maquinaria agrícola , de personal para la realización del objeto social, acopiar, arrendar, subarrendar bienes muebles y/o inmuebles destinados a cumplir con el objeto social , podrá también actuar como consignataria y comisionista en la comercialización de granos, adquirir licencias y/o patentes. Podrá elaborar alimentos y/o preparados - balanceados con destino animal, podrá dedicarse al empaquetamiento y embalaje de los mismos , y a su comercialización en todas sus etapas incluyendo ventas al por mayor y ventas por menor, a su

distribución, a su patentamiento. Podrá construir o adquirir a cualquier título maquinarias destinadas a la elaboración de alimentos y/o preparados balanceados para animales. Podrá dar destino del producido de la elaboración de estos alimentos de origen agrícola al consumo humano, medicinal, científico y/o industrial. Podrá realizar cualquier acto jurídico o contratación con el fin de cumplir este objeto social. Ganadera : Mediante la realización por cuenta propia y/o a nombre de terceros de cría, engorde, comercialización del ganado en cualquiera de sus clases (bobino, porcino, caprino, animales de granja y sus productos) , comprar y vender, contratar, subcontratar y realizar cualquier tipo de contratación a los fines de cumplir con el objeto social , participar en remates, comercializar en remates, y toda otra actividad relacionada con el cumplimiento del presente objeto social .- b) COMERCIAL: Mediante la compra - venta , al por mayor y menor, promoción, publicidad, distribución, importación , exportación, representación, consignación, licencia, franquicia de los bienes , maquinarias, insumos agropecuarios y agroquímicos en todo el territorio nacional e internacional en caso de importaciones y exportaciones . c) FINANCIERA : Aportes y/o inversiones de capital a sociedades por acciones , compraventa de títulos y valores , constitución y transferencia de derechos reales , otorgamiento y adquisición de créditos en general y toda otra actividad financiera permitida con capital propio , con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 2) Cláusula DECIMA : Dirección, Administración y Representación: La dirección, administración , y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de UN GERENTE , que durará en su cargo mientras la Asamblea de socios no revoque su mandato. El gerente tendrá la administración general del negocio. Asimismo, deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad, conforme a los términos de este contrato. En este acto se designa para el cargo de GERENTE , al Sr. CARLOS JAVIER RIOS DNI 25.920.793. En el ejercicio de la administración , el socio podrá para el cumplimiento de los fines sociales , realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social." Por contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 21/06/2019, con firmas certificadas notarialmente el mismo día, el Sr. Rodolfo Marcelo FERNANDEZ, DNI 25.921.171, cedió la totalidad de las cuotas sociales de las que era titular, de la siguiente manera: a favor del Sr. Carlos Javier RIOS, DNI 25.920.793, nacido el 01/01/1977, argentino, casado, ingeniero

agronomo, con domicilio en Santa Fe S/N°, casa 11 de Rafael García la cantidad de 184 cuotas sociales, y a favor de Mariana Cecilia PRAT, DNI 27.502.595, nacida el 17/12/1980, argentina, soltera, comerciante, con domicilio en calle San Martín S/N° de Rafael García, la cantidad de 46 cuotas sociales, a razón de \$100 cada una. En el mismo instrumento, la totalidad de los socios que integran LA RURAL S.R.L. se notificaron de la cesión y prestaron conformidad a la misma. Juzg. 1ª Ins. C.C. 7ª – Con. Soc. 4-Sec. EXPTE. 7232488, Juez: SILVESTRE Saúl Domingo.

1 día - N° 216197 - \$ 2914,10 - 01/07/2019 - BOE

HOGAR SANTA CLARA FAVARONE S.A.S

OLIVA

Por Acta N° 6 de fecha 06 de mayo de 2019 se aprobó la elección de autoridades designándose como Administrador Titular al Sr. José María García D.N.I. N° 25.894.956; y como Administrador Suplente a la Sra. Carolina Natalia Carena D.N.I. N° 25.350.968, quienes aceptan expresamente el cargo para lo que han sido designados, bajo responsabilidades de ley, fijan domicilio especial en la sede social Juan Jose Paso n°157, Oliva, Córdoba. En este acto se modifica el Artículo 7 y el Artículo 8 del instrumento constitutivo, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. JOSE MARIA GARCIA D.N.I. 25.894.956 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del contrato social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Sra. CAROLINA NATALIA CARENA D.N.I. 25.350.968 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de Administrador Titular y Administrador Suplente, respectivamente, que les fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550; y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en el consignado precedentemente. Seguidamente se autoriza expresamente a José María García, D.N.I. N° 25.894.956, a realizar las oportunas presentaciones y/o validaciones de la presente asamblea

por ante la IPJ para la verificación de los requisitos legales y fiscales, en miras de obtener la inscripción en el Registro Público. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. GARCIA JOSE MARIA, D.N.I. 25.894.956, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa.

1 día - N° 216206 - \$ 1426,25 - 01/07/2019 - BOE

C Y Z CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 10/05/2019, los accionistas resuelven por unanimidad rectificar el carácter de la Asamblea de fecha 28/11/2018 que debió ser Extraordinaria y ratificar todo lo actuado en la misma.

1 día - N° 216337 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

C Y Z CONSTRUCCIONES S.A.

Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 09/05/2019, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Balance de Liquidación y proyecto de distribución y designar a la Sra. ZAMBOTTI Mirta Esther, DNI N° 6.166.736, CUIT 27-06166736-4, para que conserve los libros societarios y demás documentación social, en su domicilio particular de calle Libertad 1659 B° General Paz, de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 216338 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

JAI AUTOMOTORES S.A.

Constitución de fecha 15/05/2019, Denominación social: JAI AUTOMOTORES S.A., con sede social en Av. Emilio Olmos N° 151, Piso 1°, CP 5000, Cdad de Cba, Dpto. Capital, Prov. de Cba, Rep. Argentina. Socios: Pablo Hernán SUGUER, argentino, DNI N° 28849255, CUIT N° 20-28849255-8, hombre, nacido el 22/05/1981, de treinta y ocho años de edad, casado, Ingeniero Industrial y Vanessa HASSANE, mujer, argentina, DNI N° 33535735, CUIT N° 27-33535735-9, nacida el 22/01/1988, de treinta y un años de edad, casada, comerciante, ambos con domicilio en calle Rivera Indarte N° 163, P.B., Dpto., de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el R. P. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, o a través de mandatarios, agencias o sucursales, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) COMERCIALES: Mediante la explotación integral de una o más concesionaria/s de automotor/

es, para la compra, venta, consignación, comisión, mandatos y representación, en el mercado interno y externo, de vehículos automotores, utilitarios, camiones, motocicletas, ciclomotores y bicicletas, nuevos y usados, de repuestos y accesorios para automotores nuevos y demás artículos relacionados con la industria automotriz. b) IMPORTACION Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y/o exportación los productos mencionados en los incisos precedentes, incluyendo los bienes de uso, repuestos y accesorios necesarios para el proceso comercial y de servicios que se desarrolla; c) SERVICIOS: Mediante la prestación directa por sí o por terceros de los siguientes servicios. Prestación de servicios de reparación de vehículos automotores, utilitarios, camiones, motocicletas y/o ciclomotores. Prestación de servicios de traslado con grúas propias o de terceros de moto vehículos y automotores, asistencia mecánica de emergencia y arreglos de imperfectos en el lugar de la avería, traslados en el territorio de nacional como en el extranjero de personas y cosas en caso de imposibilidad de reparar el vehículo en el lugar, ya sea con personal de la empresa o terceros contratados por la misma. d) INMOBILIARIAS: Mediante compra, venta y/o permuta de bienes muebles e inmuebles urbanos o rurales, compra y venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, por cualquier título y forma, inclusive por el régimen de propiedad horizontal y promoción y administración de consorcio de copropietarios, así como el alquiler de inmuebles propios o ajenos, en forma de contrato anual o temporario o cualquier forma que el uso y la reglamentación contemplen así como el alquiler de espacios para estacionar por hora, por día o por mes, en forma de playa de estacionamiento o garaje; todo ello con excepción expresa de aquellas actividades previstas en el art. 299°, inc. 4 de la Ley 19.550, y las de corretaje y/o intermediación inmobiliaria previstos en los arts. 1° y 9° de la Ley Pcial. 13.154 para las que, en su caso, deberá contarse con el concurso de profesionales de la materia debidamente matriculados para tal incumbencia según lo previsto en el referido texto legal; e) CONSTRUCCIÓN: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la construcción, comercialización y montaje en obra de estructuras y/o elementos premoldeados, fabricación, comercialización o transformación de productos y servicios para la construcción. Proyectar, calcular, dirigir, administrar y realizar obras públicas o privadas, construcción de viviendas en general y de ingeniería civil y arquitectura, provisión y fabricación de

materiales de construcción, elementos prefabricados, premoldeados y/o pretensados y de productos especiales para las obras de arquitectura e ingeniería civil; y el proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, en todos los casos a través de profesionales habilitados y matriculados por los Colegios Profesionales que han sido creados legalmente para tal fin, f) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse; operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, y asesoramiento financiero así como operaciones del mercados de capitales en general; no podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras 21526 (t.o. y modif. vig. y cc) u otras que requieran el concurso público o de fondos de terceros. A los fines del cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos y operaciones que se relacionen con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital es de pesos 100.000, representado por cien mil (100.000) acciones de valor nominal Pesos uno (\$ 1,-) cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. Suscripción: a) Pablo Hernan SUGUER suscribe 50.000 acciones; b) Vanessa HASSANE, suscribe 50.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), electos por el término de tres (3) ejercicios. También designará la Asamblea igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. Designación de Autoridades: Presidente: Vanessa HASSANE, DNI N° 33535735, CUIT N° 27-33535735-9. Director Suplente: Pablo Hernán SUGUER, DNI N° 28849255, CUIT N° 20-28849255-8. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, será ejercida por el Presidente del Directorio, quien queda legalmente autorizado para firmar las escrituras y todo documento o instrumento público y/o privado que emanen de la sociedad y/o sean extendidos a su favor. En ausencia o impedimento del Presidente, y sin que se requiera

justificar este hecho ante terceros, será asumido con idénticas atribuciones y deberes por el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Conforme lo previsto en el artículo 284 de la Ley 19.550 y en tanto no se den los supuestos del artículo 299, la fiscalización de los actos sociales estará a cargo de los socios en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550, prescindiéndose en consecuencia de la sindicatura, salvo que la Asamblea Ordinaria resolviera designar un síndico, el cual, en su caso, durará en sus funciones por un ejercicio a partir del momento de su elección. En tal sentido, deberá designar también un suplente. Los Síndicos deben reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19.550. Ejercicio Social cierra el 30/09 de cada año.

1 día - N° 216221 - \$ 4635,95 - 01/07/2019 - BOE

EL PROGRESO S.R.L.

LA CARLOTA

Por reunión de socios del día 24 de junio de 2019 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Guillermo Horacio Capdevila, DNI 6.509.519 y designar en su reemplazo al señor Guillermo Horacio Capdevila (h), DNI 24003202.

1 día - N° 216390 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

TESTTACIO S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Constitución de fecha 02/05/2019. Accionistas: Miranda Agustina Castro Carbone, D.N.I. 39.620.576, CUIT 27-39620576-4, nacida el día 06/01/1996, soltera, argentina, comerciante y María Paz Castro Carbone, D.N.I. 41.963.969, CUIT 27-41963969-4, nacida el día 15/12/1998, soltera, argentina, comerciante; ambas con domicilio real en Los Guaranés 680, Las Delicias, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Denominación: TESTTACIO S.A. Sede: Los Guaranés 680, Las Delicias, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, maxi-kiosko, y en general cualquier actividad afín re-

lacionada con el rubro gastronómico. b) Fabricación, elaboración, comercialización, en todas sus formas, y sea por productos panificados, y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no. c) Organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados. d) La explotación de concesiones gastronómicas, compra y venta de fondos de comercio y de inmuebles. e) La compra y venta de bienes muebles, maquinas y equipamiento, semovientes, correspondiente a los rubros gastronómicos, productos de alimentación envasados y en general cualquier actividad, relacionada con el objeto social. f) Representaciones, franchising, y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto social. g) La intervención y participación de contrataciones directas, concurso de precios y licitaciones públicas y privadas, municipales, provinciales y nacionales. h) La explotación comercial del negocio de bazar, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda forma de comercialización de artículos de bazar, menaje, vajilla, cristalería, regalaría y todo tipo de productos relacionados con el negocio de bazar. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de \$740.000, representado por 740 acciones, de \$1.000, valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a 1 voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: María Paz Castro Carbone, 74 acciones por un total de \$74.000 y Miranda Agustina Castro Carbone, 666 acciones por un total de \$666.000. Integración: 100% del Capital Suscripto, en bienes. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Presidente: Miranda Agustina Castro Carbone, D.N.I. 39.620.576, CUIT 27-39620576-4, nacida el día 06/01/1996, soltera, argentina, comerciante. Director Suplente: María Paz Castro Carbone, D.N.I. 41.963.969, CUIT 27-41963969-4, nacida el día 15/12/1998, soltera, argentina, comerciante; ambas con domicilio real y fijando domicilio especial en Los Guaranés 680, Las Delicias, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la so-

ciudad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 216324 - \$ 2587,80 - 01/07/2019 - BOE

NUTRIFOOD - S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Socios: Susana Beatriz Alzueta, Arg., 62 años de edad, casada, de profesión docente de educación especial, con domicilio en Cabrera 1496 de la Ciudad de Río Cuarto Pcia. de Cba., DNI 11.689.434 y Agustín Horacio Balladares, Arg., de 36 años de edad, soltero, de profesión ingeniero agrónomo, con domicilio en Cabrera 1496 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Cba., DNI 29.581.945. Fecha de Constitución: 02/11/17. Denominación Social: "NUTRIFOOD S.R.L." Domicilio: tiene su domicilio legal en calle Cabrera N° 1496 en la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) SERVICIOS COMERCIALES: comprar y vender al por mayor y por menor, elaborar, envasar, industrializar, distribuir, exportar, importar alimentos balanceados para mascotas y animales de cualquier especie, así como de cualquier clase de productos alimenticios como alimentos húmedos, snacks, reconstituyentes, vitamínicos, y veterinarios. B) PRODUCCIÓN ALIMENTICIA: fabricación, elaboración, envasamiento, industrialización, fraccionamiento, compra-venta, distribución, exportación, importación y financiamiento de alimentos de consumo animal y humano, como productos farináceos en general, ya sean pastas frescas, pastas secas, panificados, masitería y productos cárnicos, pescados, mariscos, frutas y vegetales, lácteos, fiambres y/o sustancias alimenticias en todas sus formas y presentaciones para consumo animal de cría o domésticos, así como también alimentos de consumo humano, y bebidas en todas sus formas y presentaciones, como así también productos de higiene, limpieza y desinfección doméstica e industrial. Para la realización de sus fines la sociedad podrá administrar, disponer, comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble de la sociedad referida. C) SERVICIOS: Asesoramiento profesional en

venta, distribución y producción alimenticia en general. Locación, contratación y prestación de servicios de producción nutritiva, transporte y logística de dicha producción. D) INVERSIÓN: Alquiler y venta de maquinarias para la producción alimenticia. Compra venta de inmuebles urbanos y/ o rurales, tanto en unidades individuales como en edificios de propiedad horizontal. La locación (como locador o locatario), la celebración de contratos de leasing (como dador o tomador), permuta de propiedades inmuebles urbanas y/ o rurales, urbanización, subdivisión de loteos, administración y/ o operaciones de rentas inmobiliarias. Podrá también realizar operaciones financieras legalmente admitidas y no comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras, a efectos de la financiación de las operaciones y negocios que realice, pudiendo operar en mercados mobiliarios y de títulos valores en todo tipo de operaciones no prohibidas (todas ellas con exclusión de toda actividad encuadrada dentro del art. 299 inc. 4° de la ley 19.550). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de acto y/o contrato y emprender toda clase de negocios y/o actividades relacionadas directamente con su objeto, así como participar en licitaciones públicas y/o privadas, gestionar, obtener, explotar y transferir privilegios o concesiones del Estado Nacional, Provincial y Municipal, sin más limitaciones que las expresamente establecidas en las leyes o en el presente estatuto; podrá celebrar contrato con las autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas, ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; dar y tomar bienes raíces en arrendamiento, construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social. Plazo de Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: se fija en la suma de \$120.000 dividido en 10 de \$12.000 c/u. Suscripción: Agustín Horacio Valladares (50% del Capital Social), 5 cuotas de \$12.000 c/u, Total: \$60.000,00. Susana Beatriz Alzueta (50% del Capital Social), 5 cuotas de \$12.000 c/u, Total: \$60.000,00. Dirección y Administración: Estará a cargo del socio AGUS-

TÍN HORACIO VALLADARES, quién revestirá el cargo de socio gerente. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 216344 - \$ 3081,80 - 01/07/2019 - BOE

DEGAR S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Edicto Rectificativo y Ratificativo del Edicto N° 212785 de fecha 07/06/2019. Se rectifica: 1) Donde dice: "Fecha de Transformación: Acta de transformación de fecha 31/01/2019 y acta rectificativa y ratificativa de fecha 14/05/2019." Debe decir: "Fecha de Transformación: Acta de transformación de fecha 31/01/2019 y actas rectificativas y ratificativas de fecha 14/05/2019 y 24/06/2019."; y 2) donde dice: "Denominación: "DESARROLLO GANADERO ARGENTINO S.A.S." o su abreviatura "DEGAR S.A.S."; debe decir: "Denominación: "DEGAR S.A.S."; se ratifica el restante contenido del edicto.

1 día - N° 216367 - \$ 316,70 - 01/07/2019 - BOE

BOX SINERGY SAS

RENUNCIA, MODIFICACIÓN DE AUTORIDADES Por acta N° 1 de reunión de socios de fecha 20/05/2019, resolvieron por unanimidad 1) aceptar las renunciaciones presentadas con fecha 20 de mayo de 2019 por RODRIGO GONZALO DURAN, DNI N°309719426 y SEBASTIAN ALEJANDRO TAPIA DNI N°29964982. 2) Designar como ADMINISTRADORES TITULARES A FRANCO GONZALO PAEZ, DNI N°35579440 Y GUSTAVO FEDERICO BECKER, DNI N°35569658 y a Y COMO ADMINISTRADOR SUPLENTE A LUCIANO CECALONI, DNI N°36008483 por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 216420 - \$ 246,50 - 01/07/2019 - BOE

DEGAR S.A.S.

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Edicto Rectificativo y Ratificativo del Edicto N° 209175 de fecha 20/05/2019. Se rectifica: 1) Donde dice: "Acta de transformación de fecha 31/01/2019 conforme lo establecido por los artículos 10 y 77, inciso 4 de la LGS, y acta rectificativa y ratificativa de fecha 14/05/2019." Debe decir: "Acta de transformación de fecha 31/01/2019 conforme lo establecido por el artículo 77, inciso 4 de la LGS, y actas rectificativas y ratificativas de fecha 14/05/2019 y 24/06/2019."; y 2) donde dice "Denominación adoptada: "DESARROLLO GANADERO ARGENTINO S.A.S." o su abre-

viatura "DEGAR S.A.S."; debe decir: "Denominación adoptada: "DEGAR S.A.S."; se ratifica el restante contenido del edicto.

1 día - N° 216366 - \$ 383 - 01/07/2019 - BOE

CAMARA ARGENTINA DE CEMENTERIOS PARQUES PRIVADOS (CA.CE.PRI.)

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta N° 220 de la Comisión Directiva, de fecha 11/06/2019, se cambió la sede social, mudándola de calle Deán Funes n° 154, 2° Piso, Of. 23, de la ciudad de Córdoba, capital, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Lima n° 90, 4° Piso, Of. 4, de la ciudad de Córdoba, capital de la Provincia de Córdoba. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 216439 - \$ 181,50 - 01/07/2019 - BOE

METALURGICA BOGLIONE S.R.L.

RECONDUCCIÓN Y CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES

Por acta del 10/12/2018 con firmas certificadas notarialmente el día 11/12/2018, a) Se decide la reconducción de la sociedad por el plazo de cincuenta (50) años desde el 10/12/2018. b) El socio ROBERTO JUAN BOGLIONE, DNI 07966.481, cede a MIGUEL ALEJANDRO BOGLIONE, DNI 23.057.794 y a GUILLERMO JAVIER BOGLIONE, DNI 25.759.628, noventa (90) cuotas sociales a cada uno, modificándose en consecuencia la cláusula 4° del contrato social. Juzgado de 1° Inst. en lo Civil y Comercial de 39° Nom. (Expte. N° 7930152).

1 día - N° 216443 - \$ 281,60 - 01/07/2019 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000; En Programas Globales anteriores se aproba-

ron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s 3.000.000, en 2012; y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 10 de Junio de 2019 resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "CA" - 10ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía: Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "CA" Serie 10ª. Fecha de Emisión: 15 de Julio de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Agosto de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: trescientos sesenta y cuatro días. Fecha de Vencimiento: 13 de Julio de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 5% nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 4 Pagos Trimestrales (91 días): 14-10-2019, 13-01-2020, 13-04-2020 y 13-07-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 216446 - \$ 1697,30 - 01/07/2019 - BOE

LOS RURALES SA

MATORRALES

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 05 de Noviembre 2018 se resolvió la elección de DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE: Sra. Ana María Lardelli, DNI: 13.568.682 y como

DIRECTORA SUPLENTE: Srita. Gisele Lorena Giliberti, DNI: 32.108.339. Mandato hasta el ejercicio a cerrar el 30/06/2021. Los nombrados presentes, aceptan las respectivas designaciones bajo responsabilidad de ley y manifiestan con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones ni incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19.550. Ana María Lardelli, Presidente.

1 día - N° 216271 - \$ 300,45 - 01/07/2019 - BOE

C.E.M. SUDECOR LITORAL LTDA.

BELL VILLE

La Cooperativa tiene domicilio en calle Córdoba 399 de Bell Ville, está inscripta en el I.N.A.E.S. con matrícula N° 8936 y su Objeto Social es Múltiple. Las principales actividades que desarrolla en la actualidad son: Telefonía Básica, Internet, Alarmas por Monitoreo y Financiera. El Capital Social, según el último balance aprobado al 30/06/2018 es de \$5.342.533 y el Patrimonio Neto es de \$502.420.794. La Asamblea General Ordinaria del 30 de Abril de 2016 autorizó un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables Simples (no convertibles en acciones) por un monto de hasta \$75.000.000 y u\$s5.000.000. En Programas Globales anteriores se aprobaron emisiones de Obligaciones Negociables por la suma de \$5.000.000 y u\$s1.000.000, en el año 2004, \$10.000.000 y u\$s2.000.000, en el año 2006 y \$15.000.000 y u\$s5.000.000 en 2008, más una ampliación de u\$s1.000.000 en 2009. En 2010 se autorizaron programas por \$25.000.000 y u\$s10.000.000, más una ampliación de \$5.000.000 y u\$s3.000.000, en 2012, y en 2014 los programas autorizados fueron por \$75.000.000 y u\$s5.000.000. El Consejo de Administración, en su reunión del 10 de Junio de 2019, resolvió una emisión parcial, con las siguientes condiciones: Emisión de Títulos Clase "A1" - 26ª Serie por un monto de u\$s200.000. Emisor Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Agente de Registro y Pago: Coop. de E. M. Sudecor Litoral Ltda. Legislación Vigente Ley 23.576 y sus modificaciones. Moneda de Emisión: Dólares Estadounidenses. Carácter de la Emisión: Privada, sin oferta pública. Garantía: Común, sobre la totalidad de su Patrimonio. Clase "A1" Serie 26ª. Fecha de Emisión: 22 de Julio de 2019. Período de colocación. Vencimiento: 31 de Agosto de 2019. Valor Nominal: u\$s1.000. Títulos: Representan a las O.N. Son nominativos transferibles, e impresos por valor de: 1 ON (u\$s1.000); 5 ON (u\$s5.000), 10 ON (u\$s10.000) y 50 ON (u\$s50.000) cada uno. Precio de Emisión (valor técnico): el Valor Nominal más los

intereses devengados. Forma de los Títulos: serán emitidos en forma de láminas. Transmisión: Por cesión, con notificación previa fehaciente al emisor. Plazo: ciento ochenta y dos días. Fecha de Vencimiento: 20 de Enero de 2020. Amortización: 100% del valor nominal, al vencimiento. Interés: 3 % nominal anual, sobre una base de 360 días. Pago de Intereses: 2 Pagos Trimestrales (91 días): 21-10-2019 y 20-01-2020; Lugar de Pago: Domicilios de la Cooperativa. Jurisdicción: Tribunales Ordinarios de Bell Ville (Cba.). Acción Ejecutiva: Los Títulos otorgan la vía ejecutiva conforme a lo establecido en el artículo 29 de la Ley 23.576. Rescate Anticipado por el Emisor: En cualquier momento, al valor técnico. Forma de Integración: Contado, al momento de la suscripción.-

1 día - N° 216450 - \$ 1676,50 - 01/07/2019 - BOE

CLUB DEPORTIVO UNION SOCIAL

OBISPO TREJO

ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA N°14: En la localidad de Obispo Trejo, Departamento Río Primero, provincia de Córdoba, a veinticuatro días del mes de Junio del año 2.019, en la sede del CLUB DEPORTIVO UNION SOCIAL, con domicilio en la calle Bv. 25 de MAYO s/n de esta localidad de Obispo Trejo, Departamento Río Primero, Provincia de Córdoba, siendo la hora 20 se reúnen los miembros de la Comisión Directiva con la presencia de su Presidente el señor CORNELIO LUIS GUDIÑO, DNI 17.548.858 y su secretario señor RAMON HECTOR SANCHEZ, DNI 16.195.753 que firman al pie de la presente. Toma la palabra el Señor Presidente, quien declara abierta la sesión y pone a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día: 1) Consideración de la memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico de los periodos 2014-2015, 2015-2016, 2016-2017, 2017-2018 hasta el 31 de Marzo de 2019. Puesto a consideración el primer punto de orden de día, es leída íntegramente en este acto y tras un exhaustivo análisis por parte de la Comisión Directiva, se aprueba por unanimidad toda la documentación informativa y contable correspondiente a los periodos mencionados. 2) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Julio de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Bv. 25 Mayo s/n, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe

de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de los periodos aludidos; y 3) Elección de autoridades. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 22 horas del día de la fecha. La presente es transcripción fiel y literal del acta de Comisión Directiva N°14, de fecha 24/06/2019 de la entidad "Club Deportivo Unión Social - ASOCIACIÓN CIVIL" obrante en los folios ___ a ___, del Libro de Actas de Comisión Directiva N° ___, debidamente rubricado por la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba con fecha 25/06/2.019.

2 días - N° 216515 - s/c - 01/07/2019 - BOE

SANTA CECILIA S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 21, de fecha 30 de Julio de 2018, se designó al Sr. Carlos Alberto FERNANDEZ, DNI N° 6.655.160, como Director Titular PRESIDENTE; a la Srita. Manuela FERNANDEZ SUAREZ, DNI N° 28.020.582, como Directora Suplente; y al Sr. Ramiro FERNANDEZ SUAREZ DNI N° 29.806.478, como Director Suplente, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 216044 - \$ 176,30 - 01/07/2019 - BOE

CONSTRUCNOVA S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 7, de fecha 3 de abril de 2019, se designó al Sr. Federico COSTA, D.N.I. N°33.098.919 como Director Titular PRESIDENTE; y al Sr. Fernando COSTA, D.N.I. N° 35.258.881, como Director Suplente, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 216046 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

AGRO FENOGLIO HNOS S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°7, de fecha 26 de Junio de 2017, se designó al Sr. Federico Jesús FENOGLIO, D.N.I. N° 38.280.832, como Director Titular PRESIDENTE; y al Sr. Ale-

Jandro David FENOGLIO, D.N.I. N° 37.523.332, en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 216273 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

D.L.N. CONSTRUCCIONES S.A.S.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Reunión de Socios de fecha, 04/06/2019, se resolvió la elección de la Sra. SONIA LAURA PEREZ, D.N.I. N° 29.161.579, como Administradora, y del Sr. NESTOR PROSPERO DELAURENTI, D.N.I. N° 22.563.653, como Administrador Suplente.

1 día - N° 216313 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

LUIS J.D. SCORZA Y CIA S.A.

ONCATIVO

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA UNÁNIME N° 65 de fecha 24 de Abril de 2019 realizada en la sede social Ruta Nac. N° 9 km. 627 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba se resolvió designar a Silvia Ana SCORZA, DNI 13.422.762 como DIRECTOR TITULAR y PRESIDENTE, a Marcela Ana SCORZA, DNI 14.256.264 como DIRECTOR TITULAR y Vice PRESIDENTE, a Marcelo Luis JALUF DNI 16.090.933 como DIRECTOR TITULAR y a Jorge Victorio BERARDO DNI 8.633.370 y Raúl Alberto DEMARIA DNI 11.128.995 como DIRECTORES SUPLENTE. Se prescindió de Sindicatura. Todos los Directores designados finalizarán sus mandatos al cierre del Ejercicio Económico que concluirá con fecha 31/12/2021.

3 días - N° 216314 - \$ 2591,25 - 01/07/2019 - BOE

UDE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por asamblea ordinaria del 7/01/2019 - Acta N° 18 -, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Amado Cantarelli, D.N.I. N° 7.990.416, Director Suplente: Fernando Eduardo Epifano, D.N.I. N° 22.464.541.

1 día - N° 216454 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

HBZ FUMIGACIONES S.A.

LABOULAYE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por acta de Asamblea General Ordinaria N°13, de fecha 27 de Abril de 2018, se designó al Sr.

JOSÉ LUIS ZOPPI, D.N.I N° 13.420.215, como Director Titular PRESIDENTE; y al Sr. PEDRO ZOPPI, D.N.I N° 32.546.923, como Director Suplente por el termino de TRES (3) ejercicios.

1 día - N° 216315 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

SKANDINA S.A.S.

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N°1 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 21/06/2019 se resolvió la reforma del estatuto social en sus artículos 7 y 8, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La Administración estará a cargo de la Sra. GUILLERMINA MARIA CEJAS MARULL, D.N.I. 32.239.474, que revestirá el carácter de administrador TITULAR. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tiene toda las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este acto mismo se designa al sr. ROLANDO ARIEL PEREZ, D.N.I. 24.143.565 en carácter de administrador SUPLENTE con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no le corresponden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTICULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. GUILLERMINA MARIA CEJAS MARULL, D.N.I. 32.239.474, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios o en su caso al socio único la designación de un reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa." Los señores directores fijaron domicilio especial en la Av. Recta Martinoli 7774 Barrio Villa Belgrano de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba en la República Argentina.

1 día - N° 216306 - \$ 967,35 - 01/07/2019 - BOE

EMENER SRL

CONSTITUCION

1) Contrato constitutivo de 01/10/2018, 2) Socios: J. HEBER PIVIDORI, D.N.I. 26.695.032, de 39 años de edad, soltero, argentino, abogado,; y NATALIA DEL VALLE TULA, D.N.I. 25.267.095, de 42 años de edad, soltera argentina, ABOGADA ambos con domicilio en calle Juan de Garay N° 1.711 Piso 10 dpto "B"; 3) Denominación social:

EMENER S.R.L.; 4) Domicilio de sede social: Juan de Garay N° 1.711 Piso 10 dpto "B" de Córdoba capital; Objeto: A) COMERCIAL: La distribución, compra venta al por mayor y o menor de bienes y productos relacionados con la industria de la construcción de obras eléctricas del mercado interno como externo, así como también a la importación y venta de materiales y materias primas vinculadas al sector energético y energías renovables/sustentables y no renovables. El ejercicio de todo tipo de mandato, representación, servicios y franquicias relacionadas al rubro eléctrico y construcción, fabricación, reparación, montaje y mantenimiento) INDUSTRIALES: Fabricación, mantenimiento, reparación montaje, ensamble e industrialización de cualquier tipo de productos o aparatos terminados y o bienes de capital relacionados con la distribución y transformación de energías de redes eléctricas, convencionales y no renovables y renovables/sustentables. C) SERVICIOS: Construcción y ejecución de obras de cualquier tipo de instalación para la generación, transformación, almacenaje, transporte, distribución y aprovechamiento de energías convencionales, no renovables y renovables/sustentables. 5) Plazo de duración: noventa y nueve años; 6) Capital Social: El capital social es de Pesos cien mil (\$100.000,00). 7) Administración La administración de la sociedad será ejercida por un (1) gerente, socio o no, que será elegido en la forma establecida en la cláusula décima del presente contrato, designándose excepcionalmente y por un período de 24 meses a partir de la firma del presente contrato, al Sr. Mario Eduardo Diaz DNI 22.566.886 con domicilio en calle Bv. De los Latinos N° 6019 B° Los Boulevares gerente de la presente sociedad.. 8) Cierre de Ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 13 Nominación, Conc. Y Soc. Sec. 1.-

1 día - N° 213884 - \$ 2788,75 - 01/07/2019 - BOE

ATRIX S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL

En Acta de Directorio n°31 de fecha 14/6/19 se resolvió cambiar la sede social a calle Misiones 314, B° Paso de los Andes, de la Ciudad y Pcia de Córdoba

1 día - N° 215015 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

CENTRO INTERACCIÓN MULTIMEDIA S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/4/19 se resolvió designar a Antonio Marcelo CID, DNI 17.382.443 como Presiden-

te (clase A); Humberto Daniel SAHADE, DNI 17.629.888 como Vicepresidente (clase B), Carlos Roberto CRESPO, DNI 5.487.197 Director Titular (clase c) Sindico Titular Joaquín ACUÑA, DNI 22.375.768, Abogado, MP: 1-32456 y Sindico Suplente Dolores GUZMAN, DNI 24.991.482, Abogada, MP: 1-31388

1 día - N° 215716 - \$ 199,70 - 01/07/2019 - BOE

PIOBAU S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Edicto ampliatorio del Publicado en BO de fecha 05-06-19 bajo aviso N°211995. Ampliase agregando que mediante la A.G.O. de fecha 25/01/2019 tambien se ratifico lo tratado y aprobado en A.G.O. de fecha 30/07/2018, que trato aprobacion de Estados Contables 2018 y Eleccion de autoridades siendo elegidos Director Titular-Presidente al Sr. Jose Luis Acevedo DNI 32124037, como Director Titular - Vicepresidente al Sr. Guillermo Alejandro Kokmos DNI 16508699, y como Directores Suplentes a los Sres. Victor Fabian Melgarejo, DNI 20870464 y Adriana Ines Flores, DNI 17534154. Mandatos en terminos estatutarios.

1 día - N° 216016 - \$ 359,60 - 01/07/2019 - BOE

CARLOS M. BORSELLI SRL

RIO CUARTO

Constitución: Por Instrumento de fecha 14/3/2019 en Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, los Sres Carlos Miguel Borselli, -Arg, DNI 16.576.881, empresario, edad 54, casado, Bibiana Beatriz Tuninetti, arg., DNI 16.576.875, edad 54, médica, casada y Andres Borselli, arg, DNI 37.777.629, estudiante, soltero, edad 25, todos domiciliados en Saint Remy 963, Río Cuarto, Pcia de Córdoba, resolvieron constituir la sociedad Carlos M. Borselli SRL, sede social: Sobremonte Nro 3060 Rio Cuarto, duración: 99 años, objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, en todo el territorio de la Rep.Arg.y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: comprar, distribuir, vender, exportar, importar y financiar productos alimenticios, chocolates, productos a base de cacao y productos de confitería, caramelos, golosinas, frutas confitadas, pastillas, gomas de mascar. Distribución y venta de productos alimentarios en gral, de helados, productos congelados, bebidas y polirrubros y toda otra clase de venta de art.nuevos que se puedan anexar a la comercialización de la actividad ut supra indicada. Distrib. y venta de productos de harinas, de productos en conser-

va. distribución o comercialización de cereales, frutales, hortalizas, prod. regionales, haciendas, bienes muebles, automotores, herramientas, máquinas de todo tipo. b) Financieras: mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capitales particulares, fideicomisos, o soc, compra y venta de Títulos valores, constitución de derechos reales, otorgamiento de créditos en gral, con o sin garantía, o toda clase de op. financieras permitidas por ley. c) Rural: Explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agríc.y ganaderos, cultivos en gral, forestación, fruticultura, horticultura y toda explotación racional del suelo. Recuperación de tierras áridas, anegadas o inexplorables, cría e invernada de hacienda bovina, porcina, y equina en gral y de pedigree o pura por cruce y reproductores. d) Transporte: Mediante la explot del servicio de mercaderías, combustibles líquidos y gaseosos, automotores, cereales, alimentos y todo tipo de bien que sea pasible de ser transportado dentro del país o hacia y desde el extranjero.e) Industrial: Mediante la fabricación de productos regionales, artesanales, bienes muebles, herramientas, maquinaria, alimentarios, bebidas, tabaco y sus productos, comidas elaboradas o congeladas, bebidas carbonadas y de otro tipo y toda otra clase de fabricación de arts nuevos que se puedan anexar a la fabricación de la activ ut supra indicada. La enunciación de los puntos precedentes no tiene carácter taxativo. Cap. Social: \$ 120.000,00 dividido en 120 cuotas de \$1.000,00 de valor nom. c/u. Se integra en efectivo, en este acto 25% y 75% dentro del plazo de un año. Administración, repres.y uso de firma social a cargo del Socio Gerente. Se designa gerente a Carlos Miguel Borselli por 5 años. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Juz C.y C 3º Nom. Rio Cuarto, Sec 6 Expte Nro 8189389 Fdo Ana M. Baigorria. Rio IV, 24/05/2019

1 día - N° 216106 - \$ 1912,45 - 01/07/2019 - BOE

ZF ARGENTINA S.A.

SAN FRANCISCO

SUSTITUCION DE UN DIRECTOR TITULAR Y ELECCION DE SINDICOS

Por Acta Asamblea General Ordinaria, unánime N° 60 del 24/06/2019, se trató la renuncia del señor Dirk Esterle, alemán, Pasaporte N° C34PRP8MH, al cargo de Director Titular, según art.259 (LSC), recayendo la designación de su reemplazante hasta el término de su mandato al 31-12-2020, en el señor Luis Fernando Vieira, brasilero, CI N° 20241282 SSP/SP, Pasaporte N° FW605722, fijando domicilio especial en la

sede social de Avda. de la Universidad N° 51 de San Francisco (Córdoba) y por Acta de Directorio N° 598 del 24/06/2019 se ratifica la Aceptación del cargo y la conformación del Directorio como Presidente: señor Georg Peter Franz Memmel; Vicepresidente: señor Alejandro Mario César Roasso; Directores Titulares: señores Luis Fernando Vieira; Roberto Marcelo Aiscar y Mario Raúl Gandolfo. En la misma Asamblea se eligió como Síndico Titular a la Contadora María Fernanda Suárez, D.N.I. N° 16.326.876, M.P. 10-8550-7 CPCE-Córdoba y como Síndico Suplente al Contador Daniel Alberto Bergese, D.N.I. N° 20.699.684, M.P.10-9659-4 CPCE-Córdoba, por un ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Art.17° del Estatuto Social y por Acta de Directorio N° 598 del 24/06/2019 aceptaron sus cargos; fijando domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera 1727 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 216150 - \$ 802,90 - 01/07/2019 - BOE

VINTAGE S.A.

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 14 de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de junio de 2019 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular - Presidente: Luis Antonio Cifuentes, D.N.I. N° 18.016.856; (ii) Director Titular - Vicepresidente: María del Rocío Cifuentes Quesada, D.N.I. N° 22.795.149; y (iii) Director Suplente: María Ximena Feducia, D.N.I. N° 27.494.214; todos por término estatutario.

1 día - N° 216523 - \$ 499,10 - 01/07/2019 - BOE

ASTUR S.A.

RENUNCIA DE DIRECTOR

Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de junio de 2019 se resolvió aceptar la renuncia del Señor Javier Ignacio Cifuentes Quesada, D.N.I. N° 25.081.345, al cargo de Director Titular - Vicepresidente.

1 día - N° 216534 - \$ 287,50 - 01/07/2019 - BOE

AGROINDUSTRIA S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) KATTY EVELYN VARGAS TUDELA, D.N.I. N°95625303, CUIT/CUIL N° 27956253034, nacido el día 31/01/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Peruana, sexo FEMENINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Tolosa 2237, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Re-

pública Argentina 2) DANIEL RAMON SAMPER, D.N.I. N°16556397, CUIT/CUIL N° 20165563973, nacido el día 18/11/1964, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Gasista, con domicilio real en Calle Tolosa 2237, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AGROINDUSTRIA S.A.S.Sede: Calle San Lorenzo 135, piso 1, departamento B, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explota-

ción de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 25000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KATTY EVELYN VARGAS TUDELA, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) DANIEL RAMON SAMPER, suscribe la cantidad de 20000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL RAMON SAMPER, D.N.I. N°16556397 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) KATTY EVELYN VARGAS TUDELA, D.N.I. N°95625303 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL RAMON SAMPER, D.N.I. N°16556397. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 24/04

1 día - N° 216844 - s/c - 01/07/2019 - BOE

FOL CONSTRUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2019. Socios: 1) MAXIMILIANO NOEL VIANO, D.N.I. N°25286502, CUIT/CUIL N° 20252865021, nacido el día 11/08/1976, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Capdevila Bernardo 9500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FOL CONSTRUCCIONES S.A.S.Sede: Calle Capdevila Bernardo 9500, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO NOEL VIANO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO NOEL VIANO, D.N.I. N°25286502 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DARIO EMANUEL CORNACCHIONE, D.N.I. N°29029514 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO NOEL VIANO, D.N.I. N°25286502. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 216852 - s/c - 01/07/2019 - BOE

HOPPERS S.A.S.

Constitución de fecha 26/06/2019. Socios: 1) FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884, CUIT/CUIL N° 20337518843, nacido el día 05/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle El Chaco 1110, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de

Córdoba, República Argentina 2) JUAN CRUZ BORSOTTI, D.N.I. N°29477392, CUIT/CUIL N° 20294773925, nacido el día 24/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Maximiliano D'Olivo - Norte 1500, de la ciudad de Colonia Caroya, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) GONZALO MIRAVALLES, D.N.I. N°31054638, CUIT/CUIL N° 20310546381, nacido el día 21/07/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 1136, departamento 4, barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: HOPPERS S.A.S. Sede: Calle El Chaco 1110, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y

exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO BORSOTTI, suscribe la cantidad de 40 acciones. 2) JUAN CRUZ BORSOTTI, suscribe la cantidad de 30 acciones. 3) GONZALO MIRAVALLES, suscribe la cantidad de 30 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CRUZ BORSOTTI, D.N.I. N°29477392 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO BORSOTTI, D.N.I. N°33751884. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 216916 - s/c - 01/07/2019 - BOE

GRAIN MILLING INDUSTRIES S.A.

ALTA GRACIA

PRORROGA DE LA SOCIEDAD MODIFICACIÓN ESTATUTO DESIGNACIÓN AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 06/05/2019 se decide prorrogar el plazo de vigencia de la sociedad modificando el art. segundo del estatuto social: "ARTÍCULO SEGUNDO: Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público." Asimismo se decide la modificación del artículo tercero el cual quedará redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto: 1) Industrialización, distribución, comercialización, transporte, importación y exportación de todo tipo de materias relacionadas con la actividad agrícola y de la industria alimentaria; como así también la fabricación, venta, importación y exportación de productos, maquinarias, envases, insumos y elementos en general relacionados con dichas actividades, en todos los casos ya sea de la materia prima, de los productos terminados o en cualquier etapa de elaboración; como así también brindar todo tipo de servicios complementarios de dicha actividad; 2) INMOBILIARIAS: realización de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, sea de inmuebles urbanos o rurales, proyecto, fraccionamiento y posterior loteo y construcción de parcelas para vivienda, urbanización y clubes de campo. Administración de propiedades inmuebles, administración de consorcios y de obras propias o de terceros; 3) FIDUCIARIAS: mediante la asunción de la calidad de fiduciante y fiduciario en fideicomisos inmobiliarios, de construcción de obras, de administración de obras y/o de servicios y/o de garantía, constituidos en los términos de la Ley 24.441. 4) FINANCIERAS: Podrá realizar actividades financieras de inversión y/o préstamos de dinero, de financiamiento o créditos en general, con fondos propios, y con cualquier tipo de garantía prevista en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen expresamente las actividades previstas por la ley de Entidades Financieras y toda otra actividad que requiera el concurso público de capitales y 5) CONSTRUCCIÓN: Ejecución de grandes o pequeñas obras, por sí o por intermedio de subcontratistas; Servicios de Arquitectura, proyecto, dirección ejecutiva y

ejecución de obras de arquitectura en general, edificios de Propiedad Horizontal, complejos, galerías y centros comerciales, viviendas y/u oficinas, complejos cerrados, privados, condominios y housing. Realización de refacciones, mejoras, remodelaciones, instalaciones y todo tipo de reparación de edificios y/o viviendas. En cumplimiento de lo previsto en la Ley 7192 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba y la Ley 9445 del Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, al momento de desarrollar las actividades descriptas en el objeto se designará mediante Acta profesional matriculado al efecto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculadas con él, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto." Se eligen los miembros del Directorio por tres ejercicios económicos: PRESIDENTE: Juan Pablo FINELLI, D.N.I. 23.181.525; DIRECTOR SUPLENTE: Juan Carlos FINELLI, D.N.I. 06.601.103. Por último se ratifica Acta de Asamblea General Extraordinaria del 01/09/2010 por la cual se cambia la sede social de la empresa a la calle Ruta c/45 km 29 de la Ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 216333 - \$ 2204,30 - 01/07/2019 - BOE

PLANTAFLORES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 4/02/2019, Acta N° 23, se designaron las siguientes autoridades: Directores Titulares con el cargo de: Presidente: Andrea Flavia Florensa, D.N.I. N° 17.628.306, Vicepresidente: Gabriel Eduardo Florensa, D.N.I. N° 20.871.821 y Director Suplente: Andrés Ezequiel Florensa, D.N.I. N° 29.029.907.

1 día - N° 216448 - \$ 175 - 01/07/2019 - BOE

STRATTON CHACO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Por ACTA N° 13 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/04/2019, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo TERCERO el cual quedara redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 3. La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a: (i) La prestación de toda clase de servicios de contactos con y/o para terceros y mercadotecnia, en especial aquellos que puedan ser brindados en centros de atención o en plataformas

tecnológicas asistidas, a través de agentes de atención o de cualquier otro medio técnico informático actual o que pudiera desarrollarse en el futuro, sea propio o de terceros; (ii) El establecimiento y explotación de centros de prestación de servicios de atención propios o de terceros a través de plataformas multicanal; (iii) La prestación de servicios de gerenciamiento, consultoría y asesoría al cliente, referidos a todos los procesos relacionados con centros de contacto para terceros; (iv) Brindar asesoramiento técnico y gerenciamiento a terceras sociedades o personas físicas dedicadas a las actividades referidas en los apartados precedentes; (v) El establecimiento y explotación de centros de atención al público, ya sea propios o de terceros, para la prestación de servicios y la comercialización y distribución de bienes, a clientes propios o de terceros; (vi) La gestión, creación, administración, actualización, desarrollo, análisis y segmentación de base de datos; (vii) Fabricación, compra, venta, alquiler, service, licenciamiento, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de hardware y software a medida, productos, herramientas, componentes, partes de sistemas, asesoramiento sobre aplicación de software; (viii) Creación, diseño, desarrollo, producción e implementación de sistemas de archivos de datos y custodia de los mismos, como así también el desarrollo o elaboración de cualquier otro tipo de software; (ix) Estudio, asesoramiento, e implementación de soluciones complejas para empresas, incluyendo la instauración, prueba de consistencia y periodo de soporte informático, abarcando el suministro de software y hardware; (x) Asesoramiento integral y consultoría, mediante asistencia en la elaboración de proyectos en el área de custodia de archivos, informática, seguridad informática, hardware y software. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, arriendo, importación, exportación, comisión, distribución, y consignación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse y productos relacionados con su objeto; explotación de patentes de invención, diseños, modelos industriales, y marcas nacionales y/o extranjeras, participar en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, negociar y contratar con bancos

del país o del extranjero, celebrar contratos de leasing y fideicomiso, tanto como dador o como tomador, como fiduciante beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica; (b) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capital a empresas unipersonales o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizados bajo cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, negociación de títulos valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad. La Sociedad se encuentra expresamente facultada a otorgar todo tipo de garantías, reales o personales (incluyendo, sin limitación, fianzas y avales) para garantizar el cumplimiento de obligaciones de terceros (incluyendo, sin limitación, sociedades controlantes en forma directa o indirecta, y otras sociedades del grupo económico del cual forma parte la Sociedad) (c) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con el mercado informático; (d) Servicios: Proyectar asesorar y/o actuar como consultora o prestadora de los mismos en todas las áreas que integran su objeto. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto."

1 día - N° 216345 - \$ 5608,55 - 01/07/2019 - BOE

CERROCOM S.A.S.

Constitución de fecha 19/06/2019. Socios: 1) AGUSTIN MARTINEZ SOTO, D.N.I. N°32281449, CUIT/CUIL N° 20322814497, nacido el día 30/04/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Celso Barrios 1502, manzana 29, lote 12, barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIO DANIEL GUEVARA, D.N.I. N°14725146, CUIT/CUIL N° 20147251468, nacido el día 12/06/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Copiapo 1522, piso 00, departamento 00, barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 3) JAVIER CASTELVETRI, D.N.I. N°29964214, CUIT/CUIL N° 20299642144, na-

cido el día 11/12/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado, con domicilio real en Calle Las Perdices 208, barrio Chacras De La Villa, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: CERROCOM S.A.S.Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 208, piso 1, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo

realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil Quinientos (25500) representado por 255 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) AGUSTIN MARTINEZ SOTO, suscribe la cantidad de 85 acciones. 2) MARIO DANIEL GUEVARA, suscribe la cantidad de 85 acciones. 3) JAVIER CASTELVETRI, suscribe la cantidad de 85 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAVIER CASTELVETRI, D.N.I. N°29964214 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIO DANIEL GUEVARA, D.N.I. N°14725146 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAVIER CASTELVETRI, D.N.I. N°29964214. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 216924 - s/c - 01/07/2019 - BOE

INMO PEREZ BECKER S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2019. Socios: 1) MARIA ALEJANDRA PEREZ, D.N.I. N°17155750, CUIT/CUIL N° 27171557505, nacido el día 20/03/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad

Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Armada Argentina 527, barrio Pque. Horizonte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: INMO PEREZ BECKER S.A.S.Sede: Calle San Juan 85, piso 2, departamento A, barrio Nueva Córdoba, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacio-

nales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Mil (30000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA ALEJANDRA PEREZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA ALEJANDRA PEREZ, D.N.I. N°17155750 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL ROQUE ROMERO, D.N.I. N°14476228 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA ALEJANDRA PEREZ, D.N.I. N°17155750. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 216928 - s/c - 01/07/2019 - BOE

F S B S.A.S.

Constitución de fecha 18/06/2019. Socios: 1) LUIS PABLO STORERO, D.N.I. N°25894098, CUIT/CUIL N° 23258940989, nacido el día 17/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2547, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) MARIA CECILIA BUR, D.N.I. N°26815196, CUIT/CUIL N° 27268151961, nacido el día 04/09/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Médico Cirujano, con domicilio real en Calle Lopez Y Planes 2547, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: F S B S.A.S.Sede: Calle Lopez Y Planes 2547, barrio Consolata, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musi-

cales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS PABLO STORERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARIA CECILIA BUR, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS PABLO STORERO, D.N.I. N°25894098 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CECILIA BUR, D.N.I. N°26815196 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS PABLO STORERO, D.N.I. N°25894098. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 216946 - s/c - 01/07/2019 - BOE

FENIXDISTRIBUIDORA S.A.S.

Constitución de fecha 25/06/2019. Socios: 1) VICTOR GABRIEL ECHEVERRI, D.N.I. N°24670631, CUIT/CUIL N° 20246706310, na-

cido el día 12/04/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Janer Ana Maria 721, barrio Gral Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARCELO OSVALDO CELLONE, D.N.I. N°27921813, CUIT/CUIL N° 20279218133, nacido el día 21/01/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 2057, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIA CANELA HERRERA, D.N.I. N°33437261, CUIT/CUIL N° 27334372613, nacido el día 19/10/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Colombres Obispo J E 2729, barrio San Martin, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FENIXDISTRIBUIDORA S.A.S. Sede: Calle Aristoteles 3313, barrio Ana María Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad se dedicará al fraccionamiento, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de todo tipo de bebidas; en general de todos los productos destinados al consumo de bebidas alcohólicas o no, al público mediante despacho y comercialización de los mismos en locales propios o ajenos tales como bares, tabernas, restaurantes o similares, de procedencia nacional o internacional. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Cincuenta (250.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR GABRIEL ECHEVERRI, suscribe la cantidad de 22 acciones. 2) MARCELO OSVALDO CELLONE, suscribe la cantidad de 22 acciones. 3) MARIA CANELA HERRERA, suscribe la cantidad de 56 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA CANELA HERRERA, D.N.I. N°33437261 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o

colegiada según el caso. El Sr. 1) ELBIO HERNAN FARIAS, D.N.I. N°24429205 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA CANELA HERRERA, D.N.I. N°33437261. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 216957 - s/c - 01/07/2019 - BOE

SUPERTODO SA

Ratifico publicación de fecha 27/11/17 N°128998. Por Actas de Asambleas de fecha 13/5/19 y 31/5/19 de SUPERTODO SA, deciden la subsanación en los términos del art.25 Ley 19550 (Ley 26994). Los socios en forma unánime declaran su voluntad de subsanación.

1 día - N° 216728 - \$ 311,25 - 01/07/2019 - BOE

PROTEC SEGURIDAD S.A.S.

Constitución de fecha 24/06/2019. Socios: 1) SEBASTIAN MIGUEL MILESI, D.N.I. N°33734717, CUIT/CUIL N° 20337347178, nacido el día 16/05/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Del Pedregal 166, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FRANCO TARCHINI, D.N.I. N°32338859, CUIT/CUIL N° 20323388599, nacido el día 19/08/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Garcia Carmen 251, barrio Va Allende Parque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PROTEC SEGURIDAD S.A.S. Sede: Calle Del Pedregal 166, de la ciudad de Agua De Oro, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Producción, transformación, desarrollo, reparación, implementación, mantenimiento, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, instalación, importación y exportación de aparatos, dispositivos y sistemas de seguridad, y de equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinticinco Mil (25000) representado por 250 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SEBASTIAN MIGUEL MILESI, suscribe la cantidad de 125 acciones. 2) FRANCO TARCHINI, suscribe la cantidad de 125 ac-

ciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SEBASTIAN MIGUEL MILESI, D.N.I. N°33734717 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO TARCHINI, D.N.I. N°32338859 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos

mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SEBASTIAN MIGUEL MILESI, D.N.I. N°33734717. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 216961 - s/c - 01/07/2019 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.
Responsable: Liliana Lopez

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  [@boecba](https://twitter.com/boecba)